



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**ANALISIS
DEL ORIGEN
Y
EVOLUCION
DE LA ESCUELA
NACIONAL
DE
TRABAJO SOCIAL**

T E S I S

*Que para obtener el título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL*

P r e s e n t a
GUILLERMO MAGAÑA CHAVEZ

Méjico, D. F.

Enero 1980



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Í N D I C E

Pág.

	Introducción	I
Cap.Iero.	Marco histórico del Trabajo Social profesional en México	2
I.1	Las Misiones Culturales de 1923 y su relación con el Trabajo Social	3
I.2	Establecimiento de las primeras escuelas de Trabajo Social en México	5
I.3	Establecimiento de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad	II
Cap.2do.	Evolución de la Escuela Nacional de Trabajo de Trabajo Social	14
2.1	Objetivos de los planes de estudio a nivel Técnico	15
2.2	Fundamentación de la Licenciatura en Trabajo Social	22
2.3	Evolución del plan de estudios a nivel Licenciatura	26
Cap.3ero.	Planteamiento del cambio en la formación profesional	34
3.1	Establecimiento del nuevo Plan de Estudios en 1976	43
3.2	Capacitación y actualización del personal docente	51
3.3	Investigación escolar de 1977	53
Cap.4to.	Función y perspectivas de la Escuela Nacional de Trabajo Social	60
4.1	Objetivos de la Escuela y funciones de la profesión	61
4.2	Estructura orgánica de la Escuela	66
4.3	Proposición de alternativas	79
4.3.I	Especificación de alternativas	80
	Conclusiones	91
	Sugerencias	94
	Bibliografía	95

INTRODUCCION

La realización del presente trabajo, cuyo contenido será juzgado no sólo por las generaciones actuales que estudián la profesión, sino también por miembros de pasadas y futuras generaciones, se concibió con la idea de contribuir a facilitarles el conocimiento y estudio de la evolución del Trabajo Social profesional en México.

La estructura del trabajo realizado, se basa en hechos y acontecimientos que con sus respectivas fechas han pasado a formar parte de la historia del Trabajo Social mexicano, y en particular de la historia de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Aquí están reunidos y citados en forma cronológica; datos testimonios, observaciones y experiencias que van desde el origen y establecimiento de las primeras escuelas dedicadas a la enseñanza de la profesión en el país, hasta las perspectivas de desarrollo de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mostrando a través del proceso evolutivo de la actual Escuela Nacional de Trabajo Social, una valoración analítica de los aciertos y errores que han influido hasta la fecha en la función de la escuela y la formación académica del actual Licenciado en Trabajo Social.

A medida que su contenido sea consultado por quienes se interesen en la consecución de análisis, investigaciones y estudios relacionados con el desarrollo de la enseñanza de la profesión en el país, se logrará el objetivo primordial del autor de hacer una aportación que resulte de utilidad práctica para mejorar el conocimiento de la realidad escolar y social de la carrera.

CAPITULO PRIMERO

PAG.

MARCO HISTORICO DEL TRABAJO
SOCIAL PROFESIONAL EN MEXICO 2

I.1 LAS MISIONES CULTURALES DE
1923 Y SU RELACION CON EL
TRABAJO SOCIAL 3

I.2 ESTABLECIMIENTO DE LAS
PRIMERAS ESCUELAS DE
TRABAJO SOCIAL EN MEXICO 5

I.3 ESTABLECIMIENTO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EN LA UNIVERSIDAD II

I. MARCO HISTÓRICO DEL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL EN MÉXICO

En el siglo XIX se marca el desarrollo de la Asistencia Social en Europa, llegando a Estados Unidos y posteriormente a Latinoamérica. Siendo inicialmente Sudamérica la zona donde mayor aceptación e influencia alcanzaron las bases asistenciales desarrolladas en Europa y Estados Unidos.

En México al consumarse la Revolución Mexicana, el Estado — asumió la responsabilidad de satisfacer las necesidades educativas y asistenciales de la población. Para esto último, — promovió y organizó la Beneficencia Pública, la cual en su primera etapa de servicio proporcionó la asistencia social sin averiguar previamente en cada caso particular quienes — realmente requerían de ayuda. Razón por la que esta se otorgaba en forma empírica, a veces insuficiente a las necesidades reales del solicitante y otras más, en forma humillante — a la dignidad humana del necesitado.

No es sino a finales de los años 20s., cuando en el país siguiendo las corrientes contemporáneas de la época, se reorganizó la asistencia social con el fin de conocer mediante — técnicas adecuadas, las necesidades del pueblo, sus causas y formas de resolverlas; proporcionando la ayuda no como una — gracia, sino como un deber del Estado. Mismo que con el tiempo se transformó en obligación social, porque es innegable — que al organizarse la asistencia pública, comenzó a orientarse la verdadera asistencia social en el país, que ya en los años 30s., había dejado de ser una gracia para convertirse — en un derecho del individuo.

Fue en la década de los años 20s., cuando se manifestó el — primer acontecimiento histórico que contribuyó al desarollo de la profesión en el país, constituido por la presencia de México en el Primer Congreso Mundial de Trabajo Social —

celebrado en 1923 en Estados Unidos. Lugar donde se conoció la naciente carrera de Asistente Social en México con el nombre de Trabajo Social, denominación aceptada por parecer la más adecuada en México a partir de 1926. Dos años antes, en 1924, como resultado del Primer Congreso de Economía Social efectuado en Buenos Aires, Argentina "se aceptó la iniciativa del Dr. Schrwell para que los estudios de Sociología Aplicada que por entonces se denominaban también de Trabajo Social, se constituyeran individualmente en una carrera profesional". (1)

Acordándose en el mismo iniciar la capacitación de personal en Trabajo Social, mediante el establecimiento de centros educativos dependientes de las universidades. Acuerdo que por falta de organización, de personal y de presupuesto, no se llevó a la práctica en el país hasta 1940.

I.I LAS MISIONES CULTURALES DE 1923 Y SU RELACION CON EL TRABAJO SOCIAL

Las primeras referencias de lo que más tarde se consideraría como el inicio de la profesión de Trabajo Social en el país, están vinculadas a las Misiones Culturales patrocinadas por el gobierno en 1923. "Siendo los profesores Roberto Medellín en aquel tiempo, Oficial mayor de Educación Pública y Moisés Sáenz, subsecretario de la misma, los encargados de su funcionamiento". (2) Entre los postulados educativos y asistenciales relacionados con la profesión que nos ocupa, cabe citar el siguiente párrafo ..."la Misión Cultural es la agencia asistencial más eficaz que hace la política..." (3). En el citado párrafo, se hace notar que el término agencia asistencial era el vigente en Inglaterra, Holanda y Estados Unidos al referirse a las agencias de acción social como se denominaban en --

(1) Saavedra, Alfredo Nuevo Libro de Trabajo Social Edit. Prentsa Médica Mexicana pags. 9 y 10

(2) Larroco, Francisco Historia comparada de la educación en México Edit. Porrúa pág. 210

(3) Larroco, Fco. Op. Cit. p.p. 212 y 214

los citados países. Los postulados de las Misiones Culturales que a continuación se transcriben, en su esencia pueden identificarse con los objetivos del Trabajo Social en el desarrollo de la comunidad; ya para provocar el mejoramiento de las comunidades en lo material, económico y social, se organizará a los lugartenientes las zonas rurales en grupos de labores manuales y alfabetización, mejoramiento de las prácticas domésticas de las familias, mejoramiento económico de las mismas mediante el ejercicio de conocimientos básicos de agricultura y pequeñas industrias manuales" (4)

Lo que anteriormente fue una etapa fundamental que buscaba lograr mejoras individuales en vida en el medio rural, se fue transformando en acciones colectivas y económicas en beneficio selectivo de los habitantes de las comunidades visitadas, al organizarse las principales sociedades cooperativas para la explotación industrial de materias primas.

Cabe recordar para la mejor comprensión de lo anterior, que en los años 20's, el país había pasado recientemente del régimen revolucionario activo al de la administración política e institucional, iniciada por los Generales Alvaro Obregón(1920-24) y Plutarco Elías Calles(1924-30) etapa en que la situación política era de aparente estabilidad, razón por la cual el gobierno tenía por objetivo extraerse las simpatías de la población a través de tres frentes de acción social:

- 1) En la ciudad, mediante la formación de agrupaciones obreras, mismas que con el tiempo dieron base a la formación de sindicatos
- 2) En el campo, mediante la dotación de tierras al campesino
- 3) En las poblaciones marginadas, a través de las actividades de las Misiones Culturales, que en su primera etapa solamente realizaron acciones de politización yistencia social

(4) Larrojo, Op.Cit. pagx.cit.

Ubicándose en el campo de la asistencia social, las Misiones Culturales difundían ; principios de higiene, organizaban a los hogares como entidades sociales, procurando despertar en el núcleo familiar aspiraciones de superación. Impartían conocimientos de economía doméstica con el propósito de mejorar la habitación, el vestido y la alimentación familiar.

Este sistema de trabajo, dividido posteriormente en dos etapas para los centros rurales y urbanos, llegó a contar en 1958 con 70 Misiones Culturales encargadas de recorrer el país, desplazándose para su efecto en transportes motorizados y embarcaciones. El personal lo integraban; maestros rurales, médicos, enfermeras y maestras de enseñanzas domésticas. Estas últimas profesionistas desempeñaron el doble papel de profesionales en su especialidad y Asistentes Sociales, al realizar actividades propias de la profesión actual de Trabajo Social.

I.2 ESTABLECIMIENTO DE LAS PRIMERAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO

En México, la falta de personal técnico auxiliar capacitado en asistencia social y las necesidades inmediatas de contar con estos recursos humanos, propició que se habilitara como Asistentes Sociales a todas las voluntarias, reclutadas principalmente entre las maestras y enfermeras participantes en las citadas misiones. Causa por la que inicialmente fueron maestras y enfermeras las que desarrollaron actividades de Trabajo Social en el país. Iniciando su actuación empiricamente y adquiriendo los conocimientos elementales conjuntamente con la práctica cotidiana, mediante la cual se autoformaron en la profesión. Pero debe reconocerse que no todas alcanzaron el mismo nivel de conocimientos en su segunda profesión, motivado entre otros factores por; la falta de incentivos personales que les ofrecía la nueva profesión, prefiriendo en su mayoría la ejercida inicialmente y por último, las causas

fuentes de documentación existentes sobre la profesión en esa época, mismas que por provenir del extranjero, concretamente de Francia y Estados Unidos, les plantearon la barrera del idioma en los textos originales, sumado a la diferente idiosincrasia de la población. Aunque esta última cuestión fue atenuada con la impartición en el Tribunal de Menores de clases de la carrera, basadas en traducciones y adaptaciones contemporáneas.

El año de 1925 entra en la historia del Trabajo Social profesional latinoamericano al establecerse en Santiago de Chile la primera escuela de la profesión, que más tarde llevaría el nombre del Sociólogo y Dr. Alejandro del Río, después sucesivamente se fueron estableciendo escuelas en Brasil, México, Colombia, Guatemala, Ecuador y Venezuela.

Con lo anterior se hace notar que México fue el tercer país latino donde se establecieron oficialmente los estudios de Trabajo Social en 1933. A pesar de esto, en nuestro medio profesional se le considera una profesión joven, dando a entender entre quienes desconocen su origen en el país, que es de creación reciente, lo que confunde a las nuevas generaciones que la estudian. Cuando en realidad lo que ha ocurrido con la profesión desde su establecimiento en México a la fecha, es que su evolución ha dejado mucho que desear, situación que se ha propiciado en parte, por las circunstancias expuestas en el presente trabajo.

Aunque con anterioridad la profesora Guadalupe Zuñiga (quien simultáneamente a su labor de maestra en la Escuela de Enseñanzas Domésticas, trabajaba en el Tribunal de Menores), ya había propuesto la creación de la Escuela de Trabajadoras Sociales para contar con personal auxiliar mejor capacitado, no fue sino hasta el año de 1933, cuando la profesora Julia Nava, de reconocida experiencia en actividades de asistencia social, sentó las bases para la creación de la carrera de Trabajadora

Social. Proyecto aceptado el 2 de febrero del citado año por la Secretaría de Educación Pública.

Con el establecimiento del plan de estudios de la carrera, se anexó la recién creada Escuela de Trabajadoras Sociales a la de Enseñanzas Domésticas (+)

Los requisitos para ser aceptadas las aspirantes, cuyas edades fluctuaban de los 16 a los 26 años eran: certificado de primaria y carta de buena conducta. Como puede apreciarse la madurez mental y preparación escolar de las aspirantes fueron elementales en un principio.

Los cursos de Trabajo Social que inicialmente fueron de cuatro años, con la implantación de la enseñanza secundaria en la escuela, se ampliaron a 5 años a partir de 1937.

Básicamente los cursos eran técnicos prácticos, dando énfasis al Trabajo Social realizado con las madres de familia, por considerar que los núcleos familiares mal conformados social y económicamente, eran las fuentes de los problemas.

Por ese tiempo, tanto en la Secretaría de Asistencia como en el entonces Departamento de Salubridad (mismas que al fusionarse por decreto presidencial, integraron la Secretaría de Salubridad y Asistencia), se tenía por norma que sin trastocarse de programas de acción social con carácter profesional definido, los conocimientos de Trabajo Social debían divulgarse como educación de tipo asistencial dentro de la carrera de enfermería. Con base en lo anterior, de 1938 hasta principios de los 50as., la cátedra de Trabajo Social figuró en forma de cursos de capacitación en el plan de estudios de enfermería, impartiéndose primero en 3 cursos y después en 2.

(+) Esta institución fue mejor conocida hasta principios de los años 60as., por la escuela de "Aztecas", nombre de la calle donde se ubicaba el plantel, perteneciente al populoso barrio de Tepito en la Colonia Morelos.

En 1939, las profesoras Paula Alegría y Ma. Elena Rincón, quienes recientemente habían terminado los estudios de Trabajo Social, obtuvieron una beca de la fundación ROCKEFELLER para continuar los estudios en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

A su regreso se enmarca la influencia del Trabajo Social estadounidense en el país, dándole a la enseñanza de la carrera, tanto en los cursos de capacitación destinados a las Trabajadoras Sociales del hospital infantil de México, como en sus escritos que sirvieron de texto en la escuela, una "actitud apolítica y arreligiosa" (5). Actitud neutral de la profesión que predominó en el país desde principios de la década de los 50as. Hecho que más tarde sería considerado en la historia del Trabajo Social Latinoamericano, dentro de la etapa Aseptica Técnocéntrica de la profesión.

Sin embargo, dentro de la Escuela de Trabajadoras Sociales del país, la realidad problemática con que se encontraban las alumnas desde sus inicios en el campo de acción de la carrera, mismo que por ser una actividad desconocida para la mayoría de la población, chocaba con las tradiciones familiares de la época en que se consideraba que la mujer no debía trabajar, sino permanecer en el hogar dedicada a los quehaceres domésticos. Esto sumado a las dificultades para realizar las prácticas escolares, constatado por las propias maestras, que venciendo numerosas trabas burocráticas, les facilitaron paulatinamente a las alumnas la realización de las mismas, provocaron la deserción del alumnado y con el, la terminación de los cursos de la carrera en 1944. Razón por la que la enseñanza de la profesión en sus primeros años, dentro de la escuela dependiente de la S.E.P. se limitó a 12 años, tiempo durante el cual egresaron dos generaciones, la primera con el plan de estudios original de cuatro

(5) Alegría, Paula Manual de Trabajo Social Edit. Semoc. Mex. 1971

años y la segunda con el plan modificado de cinco años. Entre las actividades de servicio a la colectividad, realizadas por las egresadas son de citarse:

Hubo iniciado en México la organización de los primeros Centros de Trabajo para mujeres.

Su participación en la organización y funcionamiento de los primeros Centros Deportivos del Distrito Federal.

Su participación conjunta con los profesores de la S.E.P. en las campañas de alfabetización de adultos. Transcurridos dos años, la profesora Soledad Anaya Salazarano, entonces jefe del Departamento de Enseñanzas Especiales de la S.E.P., reinició los estudios de la carrera en un nuevo plantel (al que se le anexó la secundaria n° 24) con el nombre de Escuela de Enseñanzas Especiales n° 7, estableciéndose las clases en el turno matutino (inexistente por ese tiempo en la escuela de Trabajo Social de la UNAM).

En el tiempo transcurrido entre 1923 y 1946, se propició el empleo de personal voluntario en las instituciones asistenciales, conocido posteriormente como empírico, resultante de la contradicción existente entre la necesidad de contar con suficientes elementos auxiliares en la prestación de los servicios y la falta de estímulos encontrada durante los estudios de la carrera.

Sin embargo, el incremento de las necesidades asistenciales de la población carente de recursos y la insuficiencia de recursos humanos en la atención de los problemas sociales hizo impresindible establecer nuevos planteles dedicados a la enseñanza de la carrera, unos de carácter oficial y otros patrocinados por la iniciativa privada. De ahí que a la escuela pionera de la profesión en México, le siguieran cronológicamente entre las más antiguas del Distrito Federal:

En 1940, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad -

Nacional Autónoma de México

En 1943, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Femenina de México

En 1945, inició sus actividades la Escuela de Trabajo Social del Instituto Autónomo de la Unión Internacional Católica

En 1955, la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, -- iniciando sus actividades ~~asesorada~~ por el Secretariado Social Mexicano

En 1955, la Escuela de Trabajo Social María Luisa Marillac perteneciente a la Congregación religiosa de las Hermanas de la Caridad

Con el tiempo, el estudio de la carrera se extendió al interior del país. Destacándose inicialmente en el Estado de Nuevo León en 1947, la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Dirección General de Educación del Estado, planteal que en 1952 pasó a formar parte de la Universidad de Nvo. León. Esta escuela desde 1957, estableció como requisito previo de ingreso el certificado de bachillerato (requisito inexiste nte en la escuela de la UNAM en ese tiempo) así mismo, sus egresados realizaron el Servicio Social mínimo de 6 meses (requisito inexiste nte en la escuela de la UNAM hasta 1959)

En este planteal recibieron oportunidad los egresados que lo solicitaron, para que previo entrenamiento como ayudante de profesor, impartieran clases de la profesión. Hecho que no se ha manifestado positivamente dentro de la actual escuela de la UNAM, al prevalecer la influencia e intereses grupiales de determinados maestros, como lo prueba la presencia de pantes en función de maestros que no han sido reemplazados por personal titulado con preparación previa como docentes.

Los señalamientos citados, son sólo algunos de los aspectos que permitieron a la entonces Escuela de Trabajo Social

de Monterrey destacar desde sus inicios en la formación -- profesional de sus alumnos. Por eso, a pesar de haberse establecido 7 años después que la escuela de la UNAM., la citada institución ha logrado que los estudios de la carrera - se realicen a nivel de facultad, denominada Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León

A la fecha, tanto en la ciudad de México, como en el interior del país, existen instituciones oficiales y particulares dedicadas a impartir la enseñanza de la profesión a nivel Técnico y de Licenciatura. Sin embargo, al respecto se puede observar que si bien el número de planteles para estudiar la carrera se ha incrementado al paso del tiempo, no puede afirmarse lo mismo de la capacidad y actualización de los docentes que los integran, lo que a su vez redundaría en una mejor enseñanza y preparación de los alumnos.

T.3 ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

Entre las consideraciones de carácter interno y externo -- que hicieron posible la fundación de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad, influyeron en forma predominante: el desarrollo que en diversos países sudamericanos como - Chile, Argentina y Brasil, habían alcanzado por esa época - las actividades de Trabajo Social, y la transformación - que en México lograron los conceptos de beneficencia y caridad, cambiados por el élder del Estado en proporcionar - asistencia y protección a los débiles sociales, sea por carencia de bienes económicos, por enfermedad o por desconocimiento de sus derechos en el ámbito del trabajo.

Inicialmente, al establecerse la carrera de Trabajo Social en la Universidad, se les proporcionaba a quienes la cursaban una preparación general que los capacitara para ser empleados como técnicos asistenciales, necesarios den-

tro de los equipos de trabajo de médicos y abogados en la extensión del tratamiento de rehabilitación social y asistencial a los hogares de los individuos que atendían, dando así origen a la orientación paramédica y parajurídica de la carrera, misma que en menor grado aún conserva en el área médico asistencial. Tal es el caso del Trabajo Social realizado en los hospitales, clínicas, Centros de salud, etcétera de las instituciones asistenciales.

Lo antes citado, tiene como referencia los antecedentes de la Escuela de Trabajo Social en la U.N.A.M., mismos que datan del mes de enero de 1936, cuando el entonces pesante en Derecho, Héctor Solís Quiroga presentó como tesis profesional el trabajo denominado; Los menores inadaptados, tesis que a petición del entonces Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Lic. Emilio Durdo Aspe, sirvió de base al citado profesionista en la presentación del proyecto relacionado con el establecimiento de un curso preventivo sobre la delincuencia juvenil y el tratamiento de menores.

Al contar con la aprobación de las autoridades del plantel, la programación de los cursos realizados en forma extemporánea, se inició en 1937 con el nombre de Cursos sobre delincuencia infantil y juvenil.

Estos cursos tenían la doble finalidad de mejorar los servicios prestados por los empleados del Tribunal para Menores y de sus instituciones auxiliares, proporcionándoles a sus labores respectivas un enfoque asistencial y preventivo, mediante la capacitación del personal técnico, encargado de auxiliar a los médicos, profesores y abogados del Tribunal en la resolución de los problemas sociales, psicológicos y jurídicos de los menores infractores. Así mismo, impartir una capacitación técnica destinada a las personas que

por ese tiempo desempeñaban las actividades sociales empiricamente dentro de las instituciones oficiales

Con estos objetivos, las clases se impartieron fuera de las horas normales de trabajo, de lunes a sábado de las 16 a las 20 horas. Siendo los requisitos para ser aceptados en los cursos que estuvieron vigentes de 1937 a 1939, tener más de 18 años, presentar certificado de secundaria, o bien alguna constancia que lo acreditara en la institución en que laboraba. En 1938, el Lic. Solís Quiroga inició la elaboración del proyecto del plan de estudios para el establecimiento de la carrera de Trabajo Social en la U.N.A.M.

Plan que fue expuesto a la consideración del Dr. González Enríquez, quien entonces fungía como asesor de los cursos citados. Acordando ambos reunirse con los profesores de los mismos para estudiar la posibilidad de establecer los cursos inicialmente contemporáneos en forma permanente. Hecho enunciado en la "proposición del 20 de septiembre de 1938 de los Doctores; Rafael Santamarina, Francisco Muñoz Chávez, Roberto Solís Quiroga, Raúl González Enríquez y el Lic. Héctor Solís Quiroga"(6) al Lic. Manuel Gual Vidal, entonces nuevo director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Plan finalmente aceptado por acuerdo del Consejo Universitario y aprobado por el entonces Rector de la U.N.A.M., Dr. Gustavo Baz Prada en 1940. Tiempo a partir del cual quedó establecida en la Universidad, la Escuela para la formación de Trabajadores Sociales.

Este último, porque pese a ser una profesión considerada propia para la mujer, requiere la presencia del elemento masculino en los campos de acción jurídica (rehabilitación social) y de la comunidad (zonas rurales alejadas de los centros de población urbana), entre otros.

(6) Facultad de Derecho UNAM Organización Académica 1972

CAPITULO SEGUNDO

PAG.

E VOLUCION DE LA ESCUELA

NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

14

2.1 OBJETIVOS DE LOS PLANES DE
ESTUDIO A NIVEL TECNICO

15

2.2 FUNDAMENTACION DE LA

ESPECIALIZACION EN TRABAJO SOCIAL 22

2.3 EVOLUCION DEL PLAN DE

ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA 26

2. EVOLUCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

En 1940, la Escuela de Trabajo Social de la U.N.A.M. inició -- formalmente las clases en el turno vespertino (único turno -- existente hasta finales de 1972) de las 16 a las 20 horas con 40 estudiantes (3 hombres y 37 mujeres) fungiendo durante los primeros 2 años como Secretario de la carrera el Lic. Selis Quiroga. Cargo que a partir de 1942 desempeñaron sucesivamente los doctores; Rafael Santamarina y Francisco Núñez Chávez, así como los licenciados; Antonio García Valencia, Julia Beatriz Quirera Ríos y Oscar Campero Hernández, quien fungió como Coordinador interino de 1973 a enero de 1974. De entonces a la fecha, ocupa el cargo de Director del plantel el Dr. Manuel Sánchez Rosado, siendo designado para un segundo período a partir del 29 de enero de 1978.

Al iniciarse la formación de Trabajadores Sociales para satisfacer la demanda de personal capacitado en asistencia social, se estableció como requisito de ingreso para cursar la carrera que comprendía 3 años de estudios, al final de los cuales se obtenía el grado de Técnico en Trabajo Social, previa presentación de la tesis; el certificado de secundaria. Requisito que propició con el tiempo la devaluación de la profesión, al ser considerada tanto por las autoridades de Derecho, como por las de Ciencias Políticas, una subprofesión dentro de la jerarquía de las carreras impartidas en la UNAM. En 1954, las autoridades de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, con el fin de darle la proyección necesaria dentro de las Ciencias Sociales, plantearon el anexamiento de la Escuela de Trabajo Social a la de Ciencias Políticas, recién ubicada en nuevas instalaciones. Planteamiento apoyado por la Facultad de Derecho (+) debido a (+) A partir del 29 de marzo de 1951, la Escuela Nacional de Jurisprudencia pasó a ser Facultad de Derecho

los problemas de sobre población escalar que tenía en sus instalaciones, pero las dificultades académicas internas de Trabajo Social, dejaron sin consecución el proyecto.

2.I OBJETIVOS DE LOS PLANES DE ESTUDIO A NIVEL TECNICO

Los objetivos de los planes de estudio a nivel Técnico de la carrera, se resumen en la formación del Trabajador Social como auxiliar del médico y del abogado. Lo anterior se refleja en el plan de estudios de 1940, constituido por materias de tipo sanitario y asistencial encasadas a la preparación de los técnicos asistenciales requeridos en las instituciones de salud y de rehabilitación social. Quedando en calidad de nociones generales los conocimientos sobre Sociología, Económica y Estadística.

Al iniciarse la década de los 50's., ante las evidentes deficiencias del plan existente, se hicieron las primeras modificaciones, partiendo del cambio en los programas de las materias y finalizando con la realización del estudio de las mismas en períodos semestrales. Medida que contó con el apoyo estudiantil del último año, adoptandolo de inmediato y quedando dividido el último año de la carrera en dos semestres.

A pesar de que, por carecer de una planeación adecuada y del presupuesto respectivo, motivo por el que no todas las modificaciones propuestas (entre otras, mayor tiempo dedicado a la práctica) se realizaron; si, se logró incrementar el número de materias en comparación con las existentes en el plan inicial de la carrera.

Pero si bien las materias en su mayor parte eran teóricas, dedicándose sólo el último semestre a la práctica, también se enmarcaba una vez más el papel del Trabajador Social como auxiliar social dentro de las Instituciones asistenciales, como puede apreciarse al comparar ambos planes:

(7) Plan de Estudios
para la carrera de
Trabajo Social (1940)

Primer año	
Sociología Penitenciaria	
Economía Social	
Nociones de Derecho Positivo	
Tecnia del Trabajo Social	
Nociones de Psicología	
Segundo año	
Criminología	
Paidología	
Higiene	
Enfermería general	
Tecnia y práctica del Trabajo Social I	
Deporte y juegos infantiles	
Tercer año	
Organización administrativa	
Estadística	
Psicología Patológica	
Nutrición	
Dietética y alimentación	
Tecnia y práctica del Trabajo Social II	

(8) Plan de Estudios
modificado (1954)

Primer año	
Nociones generales de Derecho (Civil y Penal)	
Paidología	
Sociología general	
Economía Social	
Psicología general	
Nociones de Antropología Biológica	
Tecnia de la Asistencia y del Trabajo Social	
Segundo año	
Organización administrativa	
Nociones de Derecho Penal	
Ludoterapia	
Sociología descriptiva	
Psicopatología	
Técnicas del Trabajo Social	
Primeros auxilios médicos	
Nutrición	
Tercer año	
(Primer semestre)	
Nutriología y dietología	
El Trabajo, su legislación y sus problemas	
Criminología general	
Nociones generales de Estadística	
(Segundo semestre)	
Higiene mental y rural	
Práctica del Trabajo Social	

(7) Escuela Nacional de Jurisprudencia. Organización Escolar 1940

(8) Facultad de Derecho. Organización Académica UNAM 1954

De ahí el origen de asignarle al Trabajador Social la realización de funciones propias de recepcionistas, visitadoras o simples encuestadoras dentro de las instituciones. Hecho demostrado hasta la fecha con las labores realizadas por los Trabajadores Sociales en los Servicios Médicos y Asistenciales del Departamento del Distrito Federal, entre otros (9)

Posteriormente, en los años de la reforma escolar universitaria (1965-68) iniciada por el Rector Javier Barros Sierra, al dividir los años académicos en semestres y créditos. Dentro de la Escuela de Trabajo Social, teniendo por precedente las evidentes limitaciones presentadas en el ejercicio profesional al egresado en la confrontación y resolución de problemáticas sociales agudas, sumadas al contacto permanente con estudiantes y profesionales de mayor preparación y conciencia social, (º) se reestructuraron las materias del plan.

Así mismo, dada la influencia norteamericana predominante en la etapa asóptico-teórica (en la que se le daba al Trabajo Social un comportamiento más profesional y menos emotivo) en el plan de estudios se manifiesta una marcada tendencia hacia el caso individual, al establecerse tres semestres consecutivos de Trabajo Social de Casos, precedidos de la práctica y dos semestres de Trabajo Social de Grupos con su respectiva práctica. Materias que como se puede observar a continuación, conformaron un marco de estudios más general en la formación del alumno que el proporcionado en los planes anteriores.

Realizándose los estudios de la carrera dentro de los mismos tres años pero divididos en semestres, seis en total, sumando las materias cursadas un total de 270 créditos

(9) E.N.T.S. Depto. de Investigación. Posibilidades de desarrollo laboral del Trabajador Social a nivel Técnico. Revista I2, 1976

(º) Estando al frente de la Rectoría el Dr. Ignacio Chávez, se aumentaron los estudios de preparatoria de 2 a 3 años en 1964

(10) Innovación del Plan de Estudios en 1966

Ier. Semestre

Psicología	Teoría del Trabajo Social de Casos II
Biología	Sociología
Geografía de México	Derecho Positivo mexicano
Teoría del Trabajo Social de Casos I	Psicología evolutiva
Prácticas de Trabajo Social (visitas a instituciones de servicio social)	Prácticas de Trabajo Social de Casos I

4to. Semestre

Teoría del Trabajo Social de Grupos II	Teoría del Trabajo Social de Casos III
Técnicas de Investigación social	Teoría del Trabajo Social de Grupos I
Prácticas de Trabajo Social de Grupos I	Psicología Patológica
	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México

5to. Semestre

Trabajo Social en la Organización de la Comunidad	Trabajo Social Penal
Salud Pública	6to. Semestre
Derecho Social (Laboral, Agrario, Seguridad Social)	Administración de las Instituciones de Bienestar Social
Estadística aplicada	Campos de Aplicación del Trabajo Social
Prácticas de Trabajo Social de Grupos II	Seminario sobre Problemas Sociales de México
	Prácticas de Trabajo Social en la Organización de la Comunidad

Cronológicamente, de la etapa Benefico-Asistencial del Trabajo Social mexicano enmarcada con las Misiones Culturales de 1923, que a su vez propiciaron el surgimiento del Trabajo Social autóctono, aplicado de acuerdo a las necesidades existentes de la época, se pasó a la etapa Paramédica y Parajurídica, fundándose las primeras escuelas para el estudio de la profesión en México.

Pero en el contexto social educativo, al cuestionar el establecimiento de los primeros plantelos dedicados al estudio de la profesión en el Distrito Federal, estos revelan en su sistema de enseñanza una influencia europea, dado que los primeros programas de Trabajo Social que se adaptaron a las necesidades asistenciales imperantes, básicamente fueron un reflejo de la enseñanza que prevalecía en las escuelas belga, francesa, inglesa y posteriormente, a principios de los 50's, de la estadounidense. Marcadose así cada vez más "el hecho de que por ser el Trabajo Social obra de la concepción positivista del conocimiento y de la ciencia, se ha limitado a aceptar passiva y críticamente los postulados y teorías que lo han orientado. Como técnico social admitió y adoptó como estático el conjunto de conocimientos teóricos que forman su bagaje cultural, que alimentan su marco teórico y explican los fenómenos de la sociedad" (II)

De ahí que los planes de estudio vistos anteriormente se caracterizaron por su gran variedad de conocimientos prácticos, sobrecargados de información de tipo médico-legal, pero programados e impartidos en forma fragmentaria, dondele enfocía a la ayuda ofrecida por el profesional, no a las formas de ofrecerla. En otras palabras, - (II) Lina Boritz. EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL ED. - Humanitas Buenos Aires, Argentina 1975

se proporcionaba la asistencia sin estimular la capacidad propia de cada sujeto para emplearla conscientemente. Dando por resultado que los Trabajadores Sociales, conocedores de todas las fuentes asistenciales, trabajaran para la gente, no con la gente previamente concientizada. Razón por la que desde la época de los años 20s., hasta principios de los 60as., a las actividades de Trabajo Social se les conoce indistintamente, según el medio en que se aplicaban, con los nombres de; visitadora del hogar, visitadora social, auxiliar social, asistente social y recientemente, organizadora de comunidades, entre los habitantes de las zonas indígenas y rurales.

Lo anterior prueba la falta de identidad de la gente, y aún de las propias autoridades competentes con las actividades y objetivos propios de la profesión.

Con respecto al campo teórico de la enseñanza del Trabajo Social a nivel técnico, debe reconocerse y aclararse, contrariamente a la creencia de algunos egresados y profesores de Trabajo Social, que piensan y afirman ante las nuevas generaciones la inexistencia de obras de Trabajo Social escritas por meriendas, la existencia de publicaciones sobre la profesión, redactadas y escritas por catedráticos y Trabajadores Sociales nacionales. Quienes con sus obras de carácter autóctono y conceptual propias de la época en que se realizaron, contribuyeron a la enseñanza de la profesión en el país, al desempeñar sus obras la función de libros de texto. Mismas que se citan a continuación en forma cronológica :

De 1943 a 1944, se mimeografiaron dos ediciones de apuntes sobre Trabajo Social del Dr. Alfredo Saavedra, intitulados "Apuntes de Trabajo Social" primera y segunda parte.

En 1944, del mismo autor, se publican; "Apuntes de enfer-

meras redactadas para las alumnas de Trabajo Social" y "Una lección de Trabajo Social". En ambas obras se enfoca la labor de Trabajo Social realizada por la enfermera. En 1946, la escritora Josefina Gaona hace una recopilación de sus artículos periodísticos sobre la profesión en un volumen que tituló "Trabajo Social".

En 1947, se publicó "El manual de Trabajo Social" de Paula Alegria, editado por la Escuela de Salubridad e Higiene hasta su segunda edición. El mismo año, el Dr. Salvador Bermúdez publica una edición mimeográfica denominada "Primer curso de Trabajo Social" obra que posteriormente, en forma de libro alcanzó su tercera edición en 1949.

En 1948 del mismo autor, se hace la impresión del libro "La oficina de Trabajo Social".

En 1949, se publican otros tres libros sobre la profesión: "La pequeña guía de Trabajo Social" de Nicolina Velazquez, editada por el Comité Social Mexicano.

"Práctica de la terapéutica social" del Dr. Alfonso Segura Villatoro, entonces director de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.A.M.

"Temas de Trabajo Social" compuesto por la T.S. María Elena Gutiérrez.

En 1951 es traducida oficialmente al español en México el libro de Gordon Hamilton "Introducción a la teoría y la práctica del Trabajo Social" se suscribe la profesora María Blodio Ferrer, autora en 1954 de la quincuagésima primera "Apuntes de acción para Trabajadoras Sociales".

En el último año citado, de 1951, se impone en este Museo, en el Recinto de Ciencias, publicado el libro "Teoría y práctica del Trabajo Social" escrito en acuerdo a la adopción de la población mundial

Finalmente, en 1958 el Dr. Alfredo Saavedra, publicó el texto escolar intitulado "Manual de Trabajo Social", mismo que posteriormente le sirvió de base para escribir su obra titulada "Nuevo libro de Trabajo Social".

2.2 FUNDAMENTACION DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Durante la década de los años 60as., dentro de la comunidad estudiantil de Trabajo Social, surgen y se desarrollan inquietudes renovadoras que se caracterizaron por el análisis y crítica de la literatura que sobre la profesión era conocida por ese tiempo. Estudiándose los métodos, las técnicas, los conceptos y la ideología (mística del Trabajador Social) implícita o explícita del mismo con su aplicación en el ejercicio profesional. Entonces orientados principalmente a la resolución de los problemas individuales y familiares. Acordando como consecuencia de lo anterior; incrementar el ejercicio de la profesión, actualizándola a las necesidades sociales de la realidad nacional. Así mismo, se incrementó la tendencia de considerar al Trabajo Social como una tecnología social científica, pugnando por la terminación de los estudios de la carrera de nivel medio con miras a lograr la elevación del nivel profesional.

Cabe aclarar que la reconceptualización del Trabajo Social que se gestaba en ese tiempo en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia, no fue conocido en el plantel de la U.N.A.M., hasta el año de 1973.

El desarrollo de la iniciativa tendiente a elevar el nivel escolar de la carrera, fue propiciado en parte por la reforma académica universitaria que consistió en la revisión y actualización de los programas de estudio llevados en las Escuelas y Facultades de la U.N.A.M.

En los primeros meses de 1967, los profesores y alumnos del plantel formaron una comisión mixta encargada de hacer el

anteproyecto del nuevo plan de estudios a nivel Licenciatura. Hecho que se planteó ante la deficiente relación de las materias con las realidades vigentes, mismas que propiciaron la necesidad de realizar una reforma integral en los estudios de la carrera, teniendo en consideración lo siguiente:

- a) Al crearse la Escuela de Trabajo Social a nivel universitario, no se pensó en el grado de conocimientos que los profesionistas encargados de impartir las cátedras, debían tener sobre la carrera de Trabajo Social.
- b) Congruente a lo anterior, el currículum de materias desde los inicios de la carrera en la Universidad, tenía un contenido basado en la concepción paramédica-asistencial, dando-sele prioridad al Trabajo Social de casos en cualquiera de sus manifestaciones; laboral, legal, médico y asistencial.
- c) El sistema de prácticas de carácter institucional, limitaba la realización de las mismas en las instituciones, al condicionar al alumno a seguir los lineamientos de trabajo vigentes en éstas. Siendo en ocasiones contradictorias con la teoría llevada y con esto, a la realización de prácticas improvisadas que no capacitaban al estudiante en el manejo de las técnicas propias de la carrera.
- d) Como consecuencia de la carencia de conocimientos sobre las funciones y objetivos básicos de la carrera, se propició la subestimación del Trabajador Social, al considerársele necesario solo en la realización de las encuestas e investigaciones sociales de casos. Criterio que predominó hasta mediados de los años 60as., sin pensar en los riesgos que corría la profesión al ser devaluada como tal.

Ante la situación descrita, se analizaron los planes de estudios vigentes en otros países latinos. Estudiándose la estructura y función básica de las escuelas de Trabajo Social para adaptarlas a nuestra realidad nacional en forma congruen-

te a las necesidades sociales de la población y a la in-
terrelación que debe existir entre ésta y la formación
profesional del Trabajador Social a nivel universitario.

En base a lo anterior, el 4 de abril de 1968, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, aprobó el proyecto de reforma al plan de estudios de la carrera de Trabajo Social. Finalmente, el 28 de marzo de 1969, el Consejo Universitario dio su aprobación definitiva, creándose así - el nivel de la Licenciatura en Trabajo Social

Nivel que trajo como consecuencia la necesidad de cubrir los prerrequisitos obligatorios en la U.N.A.M. para es-
tudiar la Licenciatura; concluir el bachillerato en el -
área de disciplinas sociales, aumento de materias y horas
de prácticas, con el consiguiente aumento en el tiempo -
de duración de la carrera en 4 años y medio de estudios.

Respecto al plan de estudios, como se observa en la siguiente página, la teoría y la práctica del Trabajo So-
cial forman la tercera parte de los créditos académicos
de la carrera por ser asignaturas medulares de la profe-
sión. Así mismo, con carácter fundamental en la termina-
ción de la carrera, está la Supervisión en Trabajo Social
en el octavo semestre y el Seminario de Tesis en el no-
veno semestre

En relación a las materias optativas, éstas se enfo-
can a un campo específico del Trabajo Social que puede
ser; Educativo, Industrial, Penitenciario, Médico y asisten-
cial(tradicional en la carrera) y Trabajo Social en la
Comunidad; urbana, suburbana y rural

(I2) Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social

Primer Semestre

Història y Filosofía del Trabajo Social

Psicología Social

Sociología Aplicada

Introducción a métodos de investigación social

Prácticas, visitas a instituciones de Servicio Social.

Cuarto Semestre

Teoría del Trabajo Social de Casos III

Administración y Trabajo Social

Derecho Penal y Penitenciario

Instituciones para la Seguridad y el Bienestar Social

Prácticas de Trabajo Social de Casos III

Sexto Semestre

Trabajo Social de Grupos II

Estadística e interpretación de datos

Prácticas de Trabajo Social de Grupos II

Optativas (2)

Octavo Semestre

Supervisión en Trabajo Social

Trabajo Social en la Organización de la Comunidad II

Prácticas de Trabajo Social en la Organización de la Comunidad II

Optativas (2)

Segundo Semestre

Teoría del Trabajo Social de Casos I

Psicología Evolutiva

Derecho Familiar

Salud Pública I

Prácticas de Trabajo Social de Casos I

Tercer Semestre

Teoría del Trabajo Social de Casos II

Desviaciones de la Personalidad

Derecho Social

Salud Pública II

Prácticas de Trabajo Social de Casos II

Quinto Semestre

Trabajo Social de Grupos I

Antropología Cultural

Instituciones Asistenciales y de Rehabilitación Social

Prácticas de Trabajo Social de Grupos I

Optativa

Séptimo Semestre

Trabajo Social en la Organización de la Comunidad I

Relaciones Humanas y Públicas

Prácticas de Trabajo Social en la Organización de la Comunidad I

Optativas (2)

Noveno Semestre

Seminario sobre Política y Planeación Social

Seminario de Tesis

Optativas (2)

2.3 EVOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA

En la evolución del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, del que son producto los profesores del actual plantel, debemos considerar su proceso evolutivo dentro de la propia escuela partiendo de su creación.

Con el establecimiento de la Licenciatura, se hizo necesaria la resolución de las cuestiones que a continuación se citan:

1 Al crearse la Licenciatura, se procuró que tanto los egresados a nivel Técnico, como los que la cursaban a ese nivel, fundamentalmente los grupos pilotos procedentes de la propia escuela (Generación 68-70), de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Técnico Autónomo del Trabajo, se incorporaran, previa revalidación de las materias.

2 Mejorar el nivel académico del personal docente, porque los Trabajadores Sociales existentes por ese tiempo en el país, poseían una preparación a nivel Técnico. Razón por la que se recurrió a profesionistas de otras áreas para impartir parte de las materias del nuevo plan de estudios.

3 La falta de instalaciones adecuadas al desarrollo de las funciones escolares, tuvo como solución inmediata, previa solicitud y aprobación de las autoridades competentes, la facilitación de una parte de las instalaciones pertenecientes a la entonces Escuela de Economía. Mismas que fueron compartidas respectivamente por Trabajo Social, ocupando el primer piso con seis salones de clases y el entonces Colegio de Psicología, instalado en el segundo y tercer piso.

Cabe hacer mención que desde 1957, al ocupar la Facultad de Derecho sus instalaciones correspondientes en la Ciudad Universitaria, la Escuela que nos ocupa, por carecer de una organización docente debidamente estructurada hasta principios de los 70as., fue considerada como un anexo

de la Facultad de Derecho hasta 1972

En 1970, siendo Secretario de la carrera de Trabajo Social el Lic. Antonio García Valencia, se realizó la estructuración interna de las funciones del plantel, que a la postre fueron:

Secretaría de la carrera, encargada de planear, organizar, dirigir y controlar técnica y administrativamente la carrera de Trabajo Social (I3)

Asesoría Escolar, encargada de atender a los alumnos en los problemas relacionados con el plantel

Asesoría Técnica, encargada de analizar y actualizar el plan de estudios y el contenido de las asignaturas

Seminario de Tesis, encargado del registro y aprobación de los temas desarrollados en las tesis presentadas

Coordinación de Prácticas, encargada de la integración y estructuración de la enseñanza práctica

Continuándose en agosto del citado año, la estructuración de la Biblioteca, misma que en 1972, contaba con un círculo anexo, habilitado para sala de lectura

A los cambios anteriores que permitieron mejorar los estudios de la carrera, se sumaron; en mayo de 1971, la aprobación para realizar la tesis en forma colectiva, participando un máximo de 3 pasantes, el 3 de diciembre del citado año, el registro y expedición de la Cédula Profesional a los titulados de Lic.-en Trabajo Social

En marzo de 1972, se autorizó a un grupo de pasantes, pertenecientes a la primera generación de Lic.en Trabajo Social (1968-1972) para prestar su Servicio Social en el plantel, asignándoseles la realización de las siguientes actividades : (I4)

- Como ayudante de cátedra en la supervisión de práctica
- Como ayudante de profesores de cátedra en algunas materias

(I3) Esc. de T.S. UNAM. Noticiero, Licenciatura en T.S. N° 3 1970

(I4) Esc. de T.S. UNAM. Noticiero citado abril 1972

teóricas básicas de la carrera

-- Como investigadores de problemas generales y de la enseñanza de Trabajo Social

-- En coordinación con el Seminario de Tesis, realizando actividades auxiliares en la organización de la biblioteca
Estando al frente de la Secretaría de la carrera la Licenciada Julia Beatriz Quiroz, se realizó :

La creación del Consejo Interno de la carrera de Trabajo Social en julio de 1972.

La solicitud y fundamentación ante las autoridades correspondientes para crear la Escuela Nacional de Trabajo Social Iniciándose la construcción del edificio el 4 de agosto del citado año

La creación a partir de febrero de 1973 del turno matutino en las instalaciones del nuevo plantel

Turno que por su inexistencia en años anteriores, debido a la falta de presupuesto y profesores, había venido propiciando que los grupos de nuevo ingreso a nivel Licenciatura, solo llegaran a un máximo promedio de 60 alumnos, con los que se formaba un grupo al inicio de cada nuevo ciclo escolar - en el único turno existente que era el vespertino. De ahí que a quienes provenían de las preparatorias de la UNAM, o de las escuelas incorporadas con el turno matutino, les resultara poco atractivo - a unos - el cambio de turno y difícil de adaptarse - a otros - por el horario de trabajo u ocupaciones tenidas. Siendo este un factor que influyó en la deserción de unos durante los primeros semestres de la carrera, y ocasionó que otros optaran por inscribirse en profesiones diferentes a la inicialmente seleccionada (I5)

Contando la escuela con sus propias instalaciones, fungió -

(I5) Dirección General de Estadística C.U. Anuarios estadísticos de la Fac. de Derecho correspondientes a 1971-1974

en forma interina (marzo 1973 - enero 1974) un Coordinador Escolar encargado de satisfacer las siguientes necesidades

- Organizar y promover la realización de un concurso -- abierto a los egresados y alumnos de la Escuela para elaborar el diseño del escudo distintivo del plantel
- Creación y publicación de la Revista de la Escuela
- Reorganizar al personal docente, cambiando en más del - 50% al personal que tenía un grado escolar incongruente al nuevo nivel de estudios (16) sustituyéndolos en su mayoría por pasantes de la carrera a nivel Licenciatura. Mismos que se autoformaron como docentes al impartir -- las clases y supervisar las prácticas escolares
- Difundir entre los alumnos los planes y programas de -- las asignaturas con objeto de facilitarles el conocimiento y bibliografía básica de cada materia. Suprimiéndose las materias optativas hasta entonces cursadas en otras escuelas y facultades de la UNAM, al impartirse -- dentro del plantel las materias optativas más importantes de acuerdo al criterio del Coordinador. Esto último por carecerse de personal docente que las impartiera
- Promoción de cursos para la formación y actualización -- de los docentes. Así como, reorganizar y sistematizar la realización de las prácticas en la comunidad

Al no satisfacerse las últimas necesidades citadas en el tiempo establecido inicialmente, se continuaron las deficiencias en la formación académica del alumno que se verán posteriormente.

Las causas que propiciaron su destitución del plantel, han sido temas de controversia entre sus partidarios favorecidos durante su función y los miembros de las generaciones egresadas de 1974 a 1976. De ahí que con objeto de tener un

marco de referencia que permita conocer a quienes lo ignoran los factores que marcaron un receso en la evolución del plantel, se citan los hechos cronológicamente :

"El 4 de octubre de 1973 el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social que se separó de la Facultad de Derecho. Previendo las necesidades de desarrollo de los estudiantes de Trabajo Social, fue construido un edificio cuyo costo alcanzó la suma de \$4'050.000.
00"(+) "El 3 de diciembre de 1973, el Rector de la Universidad recibió a un grupo de profesores y alumnos de la Escuela Nal. de Trabajo Social, quienes solicitaron fuese designado como Director del plantel un Lic.en Trabajo Social"(*)

Debe aclararse que por ese tiempo de los 4 únicos profesores con Licenciatura en T.S., uno tenía antigüedad de un semestre y la mayor antigüedad no llegaba a 30 meses,(!) cuando la legislación universitaria señala entre los requisitos para ser Director de una Facultad o Escuela, 8 años de antigüedad docente. El 10 de enero de 1974, conforme a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión del 13 de diciembre de 1973, las Comisiones de Reglamentos y de Trabajo Académico, en reunión conjunta, estudiaron la petición hecha por miembros de la Escuela, relativas a modificar el Estatuto General, suprimiendo para ser Director de una escuela de nueva creación el requisito de 8 años de servicios docentes en la UNAM. En la citada sesión se concluyó que no se justifica la excepción solicitada porque "la antigüedad docente representa un periodo adecuado para conocer los problemas de la institución y desarrollar una labor académica relevante"(°)

(+) Gaceta UNAM 4 de enero de 1974

(*) Gaceta UNAM 7 de enero de 1974

(!) Gaceta UNAM 13 de enero de 1974

(°) Gaceta UNAM 25 de enero de 1974

Basado en lo anterior, el Rector integró la terna para nombrar al primer Director del plantel, compuesta por el Lic. Antonio Buenrostro Cisneros, el Dr. Jorge O'Cadiz Arnaud y el Dr. Manuel Sánchez Rosado. Al ser designado éste último, Director de la Escuela, asumió el cargo a partir del 22 de enero de 1974. "La inclusión en la terna del Lic. Oscar Campero Hernández, -- quién en todo caso no satisface los requisitos previstos por la legislación universitaria, habría sido una grave responsabilidad por las siguientes razones : (1)

El 8 de octubre de 1973, como funcionario y como profesor universitario, declaró a la prensa nacional que, al concluir un encuentro de directores de escuelas privadas y oficiales de Trabajo Social, éstos acordaron constituir un consejo de directores "afirmando servir de órgano consultivo en la promoción, formulación y actualización de los planes y programas de estudio que deberán determinar el futuro campo profesional del trabajador social" (Novedades, octubre 8 de 1973).

Las conclusiones de dicho encuentro fueron publicadas en el número 2 de la revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social, a cargo del propio Lic. Campero, e incluían el acuerdo de que las escuelas privadas y oficiales pueden modificar en lo particular un plan de estudios universitario. La UNAM en su Gaceta del 16 de enero del presente ha fijado su posición al respecto; es incompatible con la autonomía universitaria la ingerencia de un cuerpo extrauniversitario, cualquiera que sea su naturaleza, en la Escuela Nacional de Trabajo Social; más aún cuando dicha ingerencia se deriva de la decisión de un órgano que nada tiene que ver con la Universidad y que se autoconfiere el derecho de actualizar y aprobar planes de estudio universitarios.

El Lic. Campero ha contratado retrospectivamente a distintas -

(1) Gaceta citada del 18 de enero

personas por trabajos que no habían sido desempeñados y sustrajo porciones del archivo de la Escuela"

En su carácter de Secretario de la Escuela (como Coordinador no lo reconocieron las autoridades universitarias) les dio nombramiento de profesor asociado B de medio tiempo a personas que a la fecha de su contratación carecían de título profesional, y nombramiento de ayudante de profesor a personas que por ese tiempo eran alumnos, jefes de grupo en su mayoría. (º) Siendo la erogación en el renglón de ayudantes de profesor de 700 mil pesos al año en un plantel que dispuso en 1973 de \$ 2,666,000.00 lo que significa que tan sólo en el pago de sueldos se gastó más del 25% del presupuesto escolar para un plantel que contaba con 20 profesores y tenía una población de 521 alumnos (º)

"El grupo que se opone violentamente a que entre el Director a la Escuela Nacional de Trabajo Social, es el mismo que ha tratado, que se admitiera una situación irregular; que fueran impuestos cambios jurídicos; que no hubiera modificación administrativa para que esa Escuela fuera reducto de componendas indebidamente" "Quienes procuran encubrir sus actos ilegales, se califican a si mismos de defensores de la Escuela de Trabajo Social. Las autoridades que defienden la legalidad y el futuro profesional de los alumnos son acusadas de adversarias de la Escuela"

Cabe aclarar que los alumnos estaban divididos en 2 grupos, los que lo apoyaban y los inconformes con la situación académica vigente por ese tiempo, como se verá posteriormente

"La Universidad no puede permitir que los nombramientos académicos así como los puestos administrativos, que requieren unos y otros de méritos y probidad, se pervertan"

"Por lo tanto, como los hechos señalados pudieran implicar --

(º) Gaceta citada del 25 de enero de 1974

(º) Dirección General de Información de la UNAM El problema de la Esc.Nal.de T.S. 24 de enero de 1974

graves responsabilidades legales, la Universidad procederá de acuerdo con el orden jurídico? Hasta aquí la relación de los hechos, quedando por resolverse los problemas escolares que los maestros y alumnos le expusieron al Director, entre los que destacaron por sus repercusiones posteriores :

- El descontento estudiantil con los sistemas de prácticas llevados, hace necesario revisar y reorganizar los modelos de evaluación de la práctica escolar
- La división existente entre las materias del campo teórico con las prácticas, hace necesario mejorar y actualizar los programas y métodos de enseñanza de las materias, con jugando la teoría con la práctica
- Paralelamente al aumento del número de alumnos inscritos se han ido creando grupos matutinos hasta quedar integrados en todos los semestres los 2 turnos, matutino y vespertino, lo que implica la necesidad de incrementar la contratación y capacitación de nuevo personal docente
- La inexistencia de materias que faciliten al estudiante mayores conocimientos teóricos y prácticos de los problemas sociales, dentro del plan de estudios vigente desde 1969, hace necesaria la actualización y elaboración de un nuevo plan de estudios

La resolución de los problemas citados y sus antecedentes más inmediatos, mismos que han pasado a formar parte del proceso evolutivo del plan de estudios a nivel Licenciatura, son expuestos en el siguiente capítulo, donde se registra cronológicamente la participación de los alumnos y maestros en los planteamientos y modificaciones que culminaron con la implantación del nuevo plan de estudios, vigente desde noviembre de 1976. Siendo la Generación 1976-1980 la primera en realizar los estudios de la carrera con el plan citado

CAPITULO TERCERO

PAG.

PLANTEAMIENTO DEL CAMBIO

EN LA

FORMACION PROFESIONAL 34

3.1 ESTABLECIMIENTO DEL
NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

EN 1976

43

3.2 CAPACITACION Y
ACTUALIZACION DEL
PERSONAL DOCENTE

51

3.3 INVESTIGACION ESCOLAR

DE 1977

53

3. PLANTEAMIENTO DEL CAMBIO EN LA FORMACION PROFESIONAL

El descontento estudiantil con los sistemas de prácticas llevados, hace necesario revisar y reorganizar los modelos de evaluación de la práctica escolar

Referencias y medida tendiente a solucionarlo :

Dentro del Proyecto de reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social presentado en 1973, se establecía desde el séptimo semestre la realización del interno de los alumnos en la comunidad, que por entonces era - Santa Ursula Coapa -Delegación de Coyoacan-. Sitio en que debían practicar y estudiar a fin de unificar teoría y práctica para confrontarla con la realidad social.(15) Proyecto apoyado por el personal docente de la Escuela en 1973 pero rechazado por los alumnos de la generación 70-74, mismos -- que se limitaron en las prácticas a utilizar a la gente como medio para obtener el pase aprobatorio, haciéndoles promesas que no se cumplieron. Hechos comprobados por la generación que los precedió en las prácticas escolares, al hacer las investigaciones e informes respectivos (16)

Continuando las actividades de los supervisores con metas a lograrse y pocas modificaciones a lo realizado hasta entonces en la comunidad, con un sistema de prácticas limitado al calendario escolar, que principiaba y finalizaba en cada semestre, mismo que se reducía a corto tiempo por las huelgas, paros y mitines que prevalecían por ese tiempo en la Universidad(+) basándose la mayor parte de la evaluación

(15) ENTS Proyecto de reforma al Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Trabajo Social noviembre 1973

(16) ENTS Archive, Informes semestrales de 1973 a 1975

(+) Periódicos y Gacetas de la UNAM correspondientes a los meses de julio, octubre y noviembre de 1972 y los correspondientes a enero y febrero de 1973

de la práctica en la redacción de los informes realizados — por los equipos de práctica y el planteamiento de los problemas surgidos y detectados durante su realización.

En otras palabras, coincidiendo con las experiencias descritas por el Dr. Ander Egg en sus apuntes para la Historia del Trabajo Social, (I7) en la práctica se buscaba trabajar con la gente, pero en realidad se trabajaba para si mismo, los alumnos buscando el pase a través de la práctica realizada y los supervisores justificando el cargo con la presentación de estudios con los que los habitantes de la comunidad referida la mayoría de las veces no llegaron a beneficiarse. (I8)

Por ese tiempo, al integrarse la nueva dirección de la Escuela los estudiantes manifestaron su descontento con las prácticas vigentes. A estas inquietudes se les unieron las de algunos maestros que con anterioridad venían cuestionando los sistemas de prácticas llevados. Concretamente, se buscaba definir las funciones escolares de la práctica y su evaluación, dado que con el criterio adoptado durante la administración anterior, de no comprometerse con ninguna institución y efectuar las prácticas en comunidades semiurbanas representando solamente al plantel, había motivado entre otras irregularidades como la falta de coordinación entre los propios supervisores, que les practicantes en su afán de atraerse a las personas de la localidad y acreditar la práctica, les hicieran promesas y ocasionalmente acciones fuera de lo programado, como la de semiurbanizarles las calles al margen de las autoridades com.

(I7) Ander Egg Ezequiel DEL AJUSTE A LA TRANSFORMACION, apuntes para la Historia del Trabajo Social Ed. Ecre B.A. Argentina 1973 pág. 226

(I8) ENTS, Archivo Investigación general de las prácticas de comunidad realizadas en el pueblo de Sta. Ursula Coapa Segundo Informe semestral de 1975

netantes.(19)Estos cuestionamientos fueron planteados sucesivamente a partir de la reunión celebrada el 13 de diciembre de 1974 con los maestros de prácticas y el entonces recién nombrado Director del plantel, primera de una serie de reuniones en las que se trataron entre otros hechos de trascendencia;los objetivos de la práctica escolar,la elaboración de los planes integrales por comunidad y los criterios para efectuar la evaluación de la práctica realizada

La División existente entre las materias del campo teórico con las prácticas,hace necesario mejorar y actualizar los programas y métodos de enseñanza de las materias,conjugando la teoría con la práctica.

Referencias y medida tendiente a solucionarlo :

Con anterioridad a 1975,las prácticas escolares se contradeían con la teoría impartida,haciéndose notar la falta de unificación con la enseñanza teórica.(+)Así mientras unos docentes transmitían sus conocimientos basados en la realidad teórico práctica de la materia impartida,buscando lograr la participación y reflexión de los temas tratados conjuntamente con los alumnos;otros limitaban su actividad a la repetición o recomendación de la lectura y realización de trabajos a los alumnos para exponerlos en clase.Haciéndose costumbre del alumnado,solicitar la realización de trabajos escolares con la mira inmediata de aumentar puntos y acreditar la materia,hecho que lograban con el mínimo pero significativo pase de suficiente.Pasando a segundo término el hecho de que la materia en esta forma aprobada se viera de acuerdo a lo programado,se improvisara por falta de tiempo,(huelgas,paros,mítines)o que realmente no se hubiera comprendido.

(+)Problemas expuestos en la justificación del Proyecto de Reforma al Plan de Estudios presentado en noviembre de 1973
(19)ENTS,Archivo Informes semestrales de 1975 a 1976

Obteniendo como resultado el estudiante, una formación tradicional basada en la información de conocimientos técnicos de lo que debe ser el Trabajo Social profesional.

La situación descrita, generalizó entre los maestros y alumnos interesados en lograr la relación teoría-práctica, una serie de propuestas - entre otras que el maestro de teoría fuera también el de práctica - por superar la enseñanza de la profesión. Mismas que fueron planteadas a las autoridades escolares para participar conjuntamente en la búsqueda de nuevos métodos que implementaran la enseñanza, promoviendo la participación del alumno y el maestro en forma conjunta en el análisis de la realidad social.

Paralelamente al aumento del número de alumnos inscritos, - se han ido creando grupos matutinos hasta quedar integrados en todos los semestres los 2 turnos, matutino y vespertino. Lo que implica la necesidad de incrementar la contratación - y capacitación de nuevo personal docente.

Referencias y medidas tendientes a solucionarlo :

Con la creación de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad, se originó el problema de la falta de personal docente previamente preparado, mismo que al principio se le restó importancia. Iniciando la impartición de las clases personas capacitadas en las actividades inherentes a su profesión, pero ajenas en su mayoría a la función del Trabajo Social.

Con el paso del tiempo, estas personas fueron sustituidas en la impartición de las clases propias de la profesión por los Técnicos egresados de la carrera. Medida con la que se pensó solucionar el déficit de personal dedicado a la enseñanza de la profesión. Posteriormente, los técnicos fueron a su vez reemplazados en la mayoría de las actividades docentes del plantel por los primeros pasantes de la Licenciatura, mismos que a partir de 1972 tuvieron oportunidad de adquirir expe-

riencias, tanto en la Coordinación de prácticas escolares, como en la realización de las actividades docentes del plantel. De ahí que nuevamente, quienes se incorporaron al personal docente, lo hicieron sin previa selección de ingreso, bastando su interés en la docencia para su admisión como maestros, dedicados a esta tarea por circunstancias que van "desde el nexo con el centro en el cual se formó como profesional, la vocación por la enseñanza, el deseo de obtener prestigio profesional, a la necesidad económica de obtener un ingreso de complementación" (*) pero el criterio de que los egresados se autoespecializan en el desempeño de su trabajo y su calidad de polivalentes que les permite trabajar en varios campos a la vez, propició el incremento de pasantes que por estar trabajando en una o dos instituciones diferentes, descuidaron su actualización en la docencia. Porque no basta tener los conocimientos si se carece de pedagogía para trasmisirlos en clases, limitándose a la lectura de los temas. Porque el acaparamiento de actividades implica la delimitación del tiempo necesario para preparar la exposición de los temas en base al nivel de conocimientos y experiencias de cada grupo, de lo contrario se autolimitan a ser sólo trasmisores del conocimiento de una materia sin mejorar los aspectos formativos que le permitan al alumno adquirirlos de acuerdo a las alternativas de aprendizaje que sea necesario emplear, según el nivel de preparación predominante del grupo.

Con objeto de lograr lo anterior, las autoridades de la Escuela programaron la impartición de cursos de capacitación y actualización, destinados a los maestros del plantel.

Así mismo, teniendo por precedente la existencia de personal

(*) ENIS Los Planes de estudio, selección y preparación del personal docente. Reformulación de los planes de estudio.

con funciones de docencia, que por diversas causas no habían (han) regularizado su pasantía prolongada, se estableció a partir de 1975 como requisito previo para contratar a nuevo personal docente, que sea titulado. Concediendo al personal existente un plazo de un año para su titulación, mismo que a solicitud expresa fue ampliado en dos años.

De 1977 a la fecha, el número de pasantes con funciones docentes y cargos en las Secciones Académicas del plantel ha disminuido. Los que a la fecha permanecen están por antigüedad (que no equivale a capacidad) y derechos gremiales adquiridos con el paso del tiempo.

Sin embargo, parte de los que se recibieron en el plazo fijado, demostraron con su actuación docente, a pesar de haber asistido a los cursos de capacitación respectivos, que no basta ser titulados para impartir las clases cuando se carece en lo personal de actitudes pedagógicas y se toman estas como una fuente más de ingreso económico.

Las circunstancias citadas, propiciaron entre los años de 1976 a 1977 el descontento estudiantil por lo que calificaron de improvisación en el sistema de enseñanza y la presencia de maestros considerados DEFICIENTES. Así, lo que inicialmente se manifestó en forma individual y aislada, pasó a la forma grupal, generalizándose en ambos turnos a través de carteles y frases pintadas en las paredes y cristales de la Escuela.

Durante este proceso de cambio, se hicieron notar los intereses creados que intentaron politizar y manipular al estudiantado, entorpeciendo la realización de sus objetivos que básicamente se sintetizaban en lograr un cambio en la enseñanza del Trabajo Social y que ésta la impartieran maestros de reconocida capacidad. Inconformidades y manifestaciones escolares con propósitos semejantes, se registraron en los

meses de abril y junio de 1978 y el 25 de abril de 1979. Finalmente, al iniciarse las labores correspondientes al ciclo escolar 1979-80 en octubre dentro del actual plantel, los estudiantes de la Escuela les dan a conocer a los de nuevo ingreso, a través de carteles, los resultados de la encuesta realizada por una comisión de alumnos con objeto de analizar la participación y puntualidad de los maestros en las materias que imparten.

Como se puede apreciar, las deficiencias vigentes en parte del personal docente se originan cuando quienes fungen como maestros, carecen de vocación por la enseñanza.

La inexistencia de materias que le faciliten al estudiante mayores conocimientos teóricos y prácticos de los problemas sociales, dentro del plan de estudios vigente desde 1969, hace necesaria la actualización y elaboración de un nuevo plan de estudios

Referencia y medidas tendientes a solucionarlo :

Desde 1973, los maestros de la entonces recién establecida Escuela Nacional de Trabajo Social, plantearon la necesidad de lograr una mayor vinculación entre la teoría y la práctica, una mejor integración de las áreas de estudio con los programas específicos de cada materia y la superación constante de los métodos de enseñanza que les permitieran aplicar nuevas formas de enseñar, de aprender y de investigar.

Buscando lograr los objetivos citados y haciendo "especial hincapié en que es importante que los planes y programas de estudio estén enfocados al conocimiento de la realidad nacional y a la superación del Trabajo Social, de modo que sea a través de estos planes y programas como se preparen las generaciones que determinarán el futuro campo profesional del Trabajador Social";(20) fue presentado el Antepro-

(20) E.N.T.S. Revista nº 2 noviembre-diciembre 1973

yecto del nuevo Plan de Estudios del plantel en los primeros días de octubre de 1973, dentro de la Reunión de Directores y Encargados de las 10 escuelas de Trabajo Social que a nivel Licenciatura existían en el país.

En este proyecto de Reforma, nombre con el que se dio a conocer a los alumnos, se incluyeron nuevas materias para elevar el nivel científico de la profesión, sustituyendo a las materias optativas que se anularon al unificar teoría y práctica.

Proyecto del Plan de Estudios para la Licenciatura en T.S. presentado en octubre de 1973 (2I)

Primer semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social I

Comportamiento Humano y Contexto Social I (equivale a la materia de Desviaciones de la Personalidad, ampliada en 2)

Historia Económica y Social I (+)

Teoría Sociológica I (+)

Filosofía Social (+)

Técnicas de Redacción y Disertación I

Segundo semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social II (equivale a las materias de Trabajo Social de Casos I.II.III en Teoría y Práct.)

Comportamiento Humano y Contexto Social II

Historia Económica y Social II

Teoría Sociológica II

Matemáticas (+)

Técnicas de Redacción y Disertación II

Tercer semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social II (equivale a las materias de Trabajo Social de Grupos I,II en Teoría y Práctica)

Condiciones Económicas, Políticas y Sociales del Mex. actual I

Teorías Sociológicas Contemporáneas (+)

Métodos y Técnicas de Investigación Social I (equivale a la materia de Introducción a Métodos de Investigación Social, -- ampliada en 2)

Estadística I (equivale a la materia de Estadística e Interpretación de Datos ,ampliada en 2)

(2I) E.N.T.S. Proyecto de Reforma al Plan de Estudios de la carrera de Lic.en Trabajo Social noviembre 1973

(+) Son las materias nuevas que se incluyeron en el Proyecto, caracterizado por incluir en los 3 últimos semestres la residencia del alumno en la comunidad para que durante su estancia se constituyera en un agente de cambio de su desarrollo social.

CUARTO Semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social IV (se juntan las materias de Organización y Desarrollo de la Comunidad, así como Teoría y Práctica I y II)

Condiciones Económicas, Políticas y Sociales del México -- Actual II

Derecho Familiar

Métodos y Técnicas de Investigación Social II

Estadística II

QUINTO Semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social V (estudia y aplica el Movimiento de reconceptualización del Trabajo Social)

Bienestar y Seguridad Social I (equivale a la materia de Instituciones para la Seguridad y el Bienestar Social)

Salud Pública I

Derecho Social

SEXTO Semestre

Teoría y Práctica del Trabajo Social VI (estudia la supervisión teórica y práctica del Trabajo Social)

Derecho Constitucional (+)

Bienestar y Seguridad Social II (equivale a la materia de Instituciones Asistenciales y de Rehabilitación Social)

Salud Pública II

SEPTIMO Semestre (internado dentro de la comunidad)

Teoría de las Clases y Estratificación Social (+)

Antropología Social (equivalente de Antropología Cultural)

Psicología Social

Teoría General de la Administración

OCTAVO Semestre (internado dentro de la comunidad)

Administración en Trabajo Social (equivale a la materia de Administración y Trabajo Social)

Demografía

Análisis de la Sociedad Industrial Contemporánea (+)

Ecología (+)

NOVENO Semestre (internado dentro de la comunidad)

Cambio Social en América Latina

Política y Planeación Social (equivale a la materia de Seminario sobre Política y Planeación Social)

Lógica de la Investigación Científica (+)

Seminario de Tesis

Los factores que impidieron la realización del proyecto, fueron expuestos en las páginas del capítulo anterior. Siendo en 1974, una de las necesidades que los alumnos y docentes le plantearon al Director, se reinició un período al que puede denominarse como proceso de revisión y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, comprendido desde octubre de 1973, al darse a conocer a los alumnos de la Escuela el primer proyecto para reformar el Plan de Estudios de la Licenciatura y 1976, al darse a conocer en enero del citado año, el anteproyecto del Plan de Estudios, realizado por los encargados de los Departamentos y Oficinas del plantel en coordinación con la Dirección y la Secretaría General de la E.N.T.S. (22)

3.I ESTABLECIMIENTO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN 1976

Los planes de estudio han sido los elementos básicos empleados en el análisis de la preparación que han recibido los Trabajadores Sociales en el plantel de la U.N.A.M. en sus treinta y nueve años de vida académica, primero como Escuela de Trabajo Social dependiente de la Fac. de Derecho (1940 - 1972) y posteriormente como Escuela Nacional de Trabajo Soc. Planes que en su momento conformaron la formación profesional del Trabajador Social universitario de acuerdo a las necesidades de su tiempo, como se puede apreciar a través de las diversas reestructuraciones y cambios hechos a las materias en los planes de estudio de la carrera.

A mediados de 1974, con la reunión de los profesores del plantel agrupados en las 3 áreas de la carrera (Biopsicosocial, Básica y Jurídico-administrativa) para proceder a la elaboración provisional de la definición, funciones y objetivos del Trabajo Social, se inició el proceso seguido en la realización y actualización del nuevo Proyecto del Plan de

Estudios.

Proyecto del Plan de Estudios para la Licenciatura en ---
Trabajo Social (Presentado en enero de 1976) (23)

Esquema del plan modificado

Primer semestre

Historia del Trabajo Social equivalente a Historia y -
Filosofía del Trabajo Social (Plan I969)

Psicología Social (Plan I969)

Sociología General equivalente a Teoría Sociológica (-
Proyecto I973)

Matemáticas (Proyecto I973)

Técnicas de Redacción y Disertación (Proyecto I973)

Segundo semestre

Trabajo Social.Teoría I (Proyecto I973, unido a la práctica)

Salud PúblicaI (Plan I969)

Estadística I (Proyecto I973)

Teoría y Doctrinas Económicas equivalente a Historia -
Económica y Social (Proyecto I973)

Tercer semestre

Trabajo Social.Teoría II

Trabajo Social.Práctica I

Salud Pública II

Estadística II

Problemas Socioeconómicos y Políticos de México equivalente
a Condiciones Económicas, Políticas y Sociales del México -
actual (Proyecto I973)

Cuarto semestre

Trabajo Social.Teoría III

Trabajo Social.Práctica II

Derecho Familiar (Plan I969)

Investigación Social I equivalente a Métodos y Técnicas -
de Investigación Social (Proyecto I973)

Antropología Cultural (Plan I969)

Quinto semestre

Trabajo Social.Teoría IV

Trabajo Social.Práctica III

Derecho Constitucional (Proyecto I973)

Bienestar y Seguridad Social I (Proyecto I973)

Investigación Social II

Sexto semestre

Trabajo Social.Teoría V

Trabajo Social.Práctica IV

Bienestar y Seguridad Social II

Estructura y cambio Social equivale a Cambio Social en - América Latina (Proyecto I973)

Relaciones Humanas y Públicas (Plan I969)

Séptimo semestre

Trabajo Social.Teoría VI

Trabajo Social.Práctica V

Teoría Económica y Social equivale a Historia Económica y Social (Proyecto I973)

Salud Mental equivale a Desviaciones de la Personalidad (Plan I969)

Métodos de Concientización y Educación para adultos

Octavo semestre

Trabajo Social.Teoría VII

Trabajo Social.Práctica VI

Administración y Trabajo Social (Plan I969)

Política y Planificación Social equivale a Política y — Planeación Social (Proyecto I973)

Derecho del Trabajo equivale a Derecho Social (Plan I969)

Noveno semestre

Trabajo Social.Práctica VII

Demografía y Ecología Humana equivale a Demografía (Ciencia Penitenciaria y Criminología Proyecto I973)

Política y Planificación Social II

Problema Agrario

Como se puede apreciar, en este Proyecto se integraban las materias existentes en el Plan de Estudios de I969 y las del Proyecto de I973, ambas señaladas entre paréntesis.

Al conocer los alumnos, a través de los Consejeros Técnicos - y representantes de grupo, el contenido del citado anteproyecto, se propició en ellos una iniciativa conciente de la necesidad de intercambiar criterios y opiniones sobre el plan de estudios proyectado, planteadas no sólo a nivel de representantes de grupo, sino también entre los compañeros - de otros semestres en ambos turnos. Hicho que se hizo patente en las dos primeras semanas de marzo de 1976, con la movilización de la base estudiantil y su participación activa - en las proposiciones y reformas al plan de estudios, que proximamente sería sometido a la consideración del Consejo Técnico del plantel

Ante la proximidad de los acontecimientos citados, que se sumaban a la terminación del ciclo escolar y la consiguiente presencia de alumnos de nuevo ingreso, los alumnos del Tercero y Quinto semestres de ambos turnos, efectuaron una reunión en la que se acordó, con aprobación de los alumnos y representantes de todos los semestres :

- A) No aceptar el Proyecto del Nuevo Plan de Estudios presentado, en tanto la base estudiantil no lo discutiera
- B) Acordar con el Director, suspender las actividades escolares del 8 al 9 de marzo con el objetivo expuesto
- C) Trabajar organizadamente, por grupos intersemestrales en la restructuración del nuevo plan de estudios

Teniendo conocimiento de lo anterior las autoridades de la Escuela, aceptaron que un grupo de representantes estudiantes entregaran los acuerdos tomados a los maestros comisionados previamente por las autoridades de la misma, en la revisión del Proyecto del Nuevo Plan de Estudios. Para cuyos efectos, los estudiantes procedieron a la integración de las mesas de trabajo intersemestrales de ambos turnos a fin de discutir y plantear las modificaciones necesarias.

Las modificaciones, proposiciones y conclusiones acordadas, se resumen en los siguientes planteamientos : (24)

El Trabajador Social debe buscar un marco teórico para llegar al conocimiento y transformación de la realidad, así como a la elaboración de una teoría propia. Lo anterior presupone que los estudiantes desde su etapa de formación cuenten con las suficientes bases científicas, teórico-prácticas que les permitan enfrentarse a los problemas sociales del país.

El personal académico y los alumnos en la elaboración de los programas de comunidad, adquieran el compromiso de instrumentar las prácticas conforme a las necesidades de la misma. Entendiendo que la comunidad no es un OBJETO, sino un SUJETO de acción y que la relación entre ésta y los estudiantes es de servicio mutuo.

El plan de estudios deberá ser abierto, permitiendo hacer, conforme a las necesidades surgidas, ajustes y modificaciones, mismas que se harán con la participación de autoridades, maestros y alumnos de la Escuela.

Finalmente, después de varias reuniones celebradas entre las autoridades del plantel, los profesores, alumnos y el Consejo Técnico de la Escuela, el Proyecto realizado fue sometido a la consideración de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario para su revisión, ajustes y observaciones pertinentes, previas a su presentación al Consejo Universitario. Mismo que en la reunión del 16 de noviembre de 1976, aprobó el Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en T.S.

Aplicándose el Nuevo Plan de Estudios en forma progresiva - con los grupos del primer semestre, iniciado en nov. de 1976

(24) ENTS Relato de las actividades e informes de los alumnos participantes en la restructuración del Plan de Estudios, 1976

Nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Trabajo Social (1976)

Primer Semestre

- Historia del Trabajo Social
Economía Política I
Antropología Cultural
Sociología
Demografía y Ecología -- Humanas
Taller sobre matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales

Tercer Semestre

- Teoría del Trabajo Social II
Prácticas de Trabajo Social I
Taller de Estadística
Psicología Social
Problemas Sociales Económicos y Políticos de México

Quinto Semestre

- Teoría del Trabajo Social IV
Prácticas de Trabajo Social III
Taller de Investigación Social
Administración
Salud mental

Séptimo Semestre

- Teoría del Trabajo Social VI
Prácticas de Trabajo Social V
Taller sobre Política y Planificación Social
Seminario de la Situación Laboral
Relaciones Humanas y Públicas

Noveno Semestre

- Prácticas de Trabajo Social VII
Cooperativismo
Seminario de Instituciones
Seminario de Problemas Sociales
Optativa

Segundo Semestre

- Teoría del Trabajo Social I
Seminario sobre Historia - Política y Social de México
Economía Política II
Estadística
Seminario de Sociología
Seminario sobre la situación del Trabajo Social en México

Cuarto Semestre

- Teoría del Trabajo Social III
Prácticas de Trabajo Social II
Investigación Social I
Salud Pública
Seminario sobre análisis de Las Clases Sociales y el Cambio Social

Sexto Semestre

- Teoría del Trabajo Social V
Prácticas de Trabajo Social IV
Derecho Constitucional
Política y Planificación Social
Taller de Técnicas de la Comunicación

Octavo Semestre

- Teoría del Trabajo Social VII
Prácticas de Trabajo Social VI
Seminario de la Situación Agraria
Seminario sobre Derecho Familiar
Optativa

Las materias del plan vigente comprenden 3 áreas, agrupándose gráficamente en la siguiente forma:

Materias del Área BÁSICA	Semestre
Historia del Trabajo Social	Ier.
Teoría del Trabajo Social I	2o.
Teoría del Trabajo Social II	3er.
Teoría del Trabajo Social III	4o.
Teoría del Trabajo Social IV	5o.
Teoría del Trabajo Social V	6o.
Teoría del Trabajo Social VI	7o.
Teoría del Trabajo Social VII	8o.
Prácticas de Trabajo Social I	3er.
Prácticas de Trabajo Social II	4o.
Prácticas de Trabajo Social III	5o.
Prácticas de Trabajo Social IV	6o.
Prácticas de Trabajo Social V	7o.
Prácticas de Trabajo Social VI	8o.
Prácticas de Trabajo Social VII	9o.
Taller sobre Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	Ier.
Seminario sobre Historia Política y Social de México	2o.
Seminario sobre la Situación del Trabajo Social en México	2o.
Taller de Estadística	3er.
Problemas Sociales Económicos y Políticos de México	3er.
Investigación Social	4o.
Taller de Investigación Social	5o.
Taller de Técnicas de la Comunicación	6o.
Relaciones Humanas y Públicas	7o.
Seminario de Instituciones	9o.

Seminario de Problemas Sociales 90.

Materias del Área BIO-PSICOSOCIAL Semestre

Antropología Cultural - - - - - Ier.

Demografía y Ecología Humana - - - - - Ier.

Sociología - - - - - Ier.

Seminario de Sociología - - - - - 2o.

Psicología Social - - - - - 3er.

Salud Pública - - - - - 4o.

Salud Mental - - - - - 5o.

Materias del Área JURÍDICO- ADMINISTRATIVA

Economía Política I = = = = = Ier.

Economía Política II = = = = = 2o.

Seminario sobre Análisis de las Clases Sociales
y el Cambio Social = = = = = = = 4o.

Administración = = = = = = = 5o.

Derecho Constitucional = = = = = = = 6o.

Política y Planificación Social = = = = = 6o.

Taller de Política y Planificación Social = 7o.

Seminario sobre la Situación Laboral = = 7o.

Seminario sobre la Situación Agraria = = 8o.

Seminario sobre Derecho Familiar = = = 8o.

Cooperativismo = = = = = = = 9o.

Materia optativa del Área Básica - Seminario de Tesis

Materia optativa del Área Bio-Psicosocial - Seminario
sobre Salud Pública y Trabajo Social

Materias optativas del Área Jurídico-Administrativa :

Seminario sobre Ciencias Penitenciarias y Criminología

Seminario sobre la Situación Latinoamericana

Seminario sobre Sindicalismo

Seminario sobre Didáctica

3.2 CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL DOCENTE

Con objeto de mejorar el nivel académico del personal docente universitario, desde el periodo comprendido entre marzo y junio de 1972, la entonces Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza(C.N.M.E.) de la UNAM, denominada a partir del 22 de noviembre de 1977 Centro de Investigaciones y Servicios Educativos(C.I.S.E.) estableció un programa de cursos sobre la sistematización de la enseñanza.

Del 2 de enero al 14 de febrero de 1975 la C.N.M.E. inició un Curso de Enseñanza Programada para capacitar a los maestros en la aplicación de la enseñanza por programas y en la elaboración de material didáctico.

El 14 de julio de 1975 prosiguió con un Curso sobre Evaluación del aprovechamiento escolar, capacitando a los asistentes en el conocimiento y aplicación de las técnicas y procedimientos para evaluar el aprendizaje escolar.

Cabe aclarar que a los cursos citados y realizados en el entonces Centro de Didáctica de la UNAM, se inscribió un reducido número de maestros de Trabajo Social.

En 1976, partiendo del problema representado por el personal encargado de impartir las clases, mismo que a su vez en su etapa inicial carecía de la preparación pedagógica previa que le permitiera una formación específica para la docencia, la Escuela Nacional de Trabajo Social estableció un programa de superación profesional docente dentro del plantel.

Los cursos de actualización y capacitación para docentes impartidos dentro de la Escuela hasta la fecha son :

En septiembre de 1976 Metodología del Trabajo Social, primero de una serie de cursos, seminarios y reuniones que tuvieron por objetivo lograr la capacitación de los maestros del plantel en la impartición de las nuevas asignaturas contenidas en el Plan de Estudios vigente.

Del 14 al 30 de marzo de 1977, Método Dialéctico

En octubre del mismo año, se impartieron 2 cursos; Pedagogía impartido en 2 turnos y Método Científico impartido en uno.

Del 13 al 16 de marzo de 1978 Dinámica de Grupos

Del 24 al 28 de abril del mismo año Introducción a los problemas del Método

Del 14 de agosto al 20 de septiembre del citado año Metodología de la Enseñanza

Del 23 de octubre al 7 de diciembre del año mencionado, se realizó un Curso de Economía Política, impartido por un grupo de Economistas para mejorar el nivel teórico de conocimientos de los docentes al respecto.

A partir del 5 de marzo de 1979, se realizó por segunda vez el Curso de Economía Política

En lo expuesto, se demuestra el esfuerzo de las autoridades del plantel por superar la enseñanza, mismo que se hacia indispensable por el aumento de la población escolar que propició la creación de un nuevo turno en 1978 de las II a las 15 horas. Dependiendo de la capacidad intelectual de los maestros su aprovechamiento y demostración en las clases que a su vez imparten a los alumnos.

Con respecto a los egresados del plantel, del 24 de agosto al 8 de septiembre de 1978, fecha en que se realizó el primer curso, hasta el correspondiente del 12 de marzo al 6 de abril de 1979, se han efectuado 3 Cursos de Actualización en Trabajo Social para egresados. No de Especialización como fue el deseo expresado por los mismos desde 1977 a través de las encuestas oficiales efectuadas previamente.

Sin embargo, al contar en octubre de 1979 con nuevas instalaciones escolares, se proyecta implementar los trámites correspondientes y requisitos académicos, para establecer en estudios de Posgrado, la especialidad de Planificación Social.

3.3 INVESTIGACION ESCOLAR DE 1977

Aclaración- Como consecuencia del tiempo transcurrido durante las diversas revisiones a las que ha sido sometido el presente trabajo (las que por una causa u otra sobrepasaban los 30 días) se modificó la redacción de la investigación.

Un testimonio de las transformaciones internas del plantel registradas durante los últimos 3 años, 1977-79, experimentado tanto por los alumnos como por el sustentante, lo constituye la investigación realizada durante los semestres correspondientes al ciclo escolar de abril a septiembre de 1977. Investigación de la que se anotan concretamente la metodología empleada y los resultados obtenidos, los que a la postre sirvieron de base a las alternativas propuestas.

METODOLOGIA - A fin de conocer la situación del alumno con respecto a la formación recibida en la E.N.T.S.y su realidad profesional, se elaboró un cuestionario de 20 preguntas, previo diseño de los objetivos que sirvieran de base al desarrollo de la investigación.

Así mismo, se realizó la evaluación de la encuesta inicialmente aplicada a los egresados y alumnos del plantel para probar la efectividad de las preguntas, haciendo las modificaciones necesarias de acuerdo a los resultados obtenidos con 20 compañeros que fungieron como grupo piloto.

Hecho lo anterior, en la presente investigación de carácter exploratorio, se fijaron 4 objetivos para conocer la opinión de los entrevistados sobre la formación recibida y la realidad profesional de la carrera. Esto último, al detectar durante la preparación de la misma, que parte de los alumnos tenían experiencias en el ejercicio de la profesión, al efectuar actividades de la carrera conjuntamente con su estudio en el turno vespertino por la facilidad de horario.

Los 4 objetivos fijados fueron :

- 1) Detectar los conocimientos del alumno sobre el ejercicio de la profesión y la función de la E.N.T.S.
- 2) Conocer sus inquietudes y sugerencias por la superación del nivel profesional
- 3) Identificar los problemas de la E.N.T.S. que más afectan al estudiante
- 4) Registrar el número de profesores del plantel que son considerados capacitados por los alumnos y factores que lo motivan

Los citados objetivos fueron planteados en el cuestionario a través de las interrogantes relativas

La delimitación de la población estudiantil interrogada, quedó constituida en una muestra representativa de 10 alumnos por cada grupo y semestre cursado en ambos turnos.

Esto último motivado por razones prácticas de tiempo, dada la entonces próxima terminación del ciclo escolar (reducido por la huelga de 1977 en la UNAM). Aplicándose la encuesta a una población total de 120 alumnos

Para su mejor claridad y comprensión, se adjuntan en seguida el cuestionario empleado como instrumento en la obtención de los datos mencionados y los resultados obtenidos.

Como se podrá apreciar a través de los cuadros en que se agrupan las respuestas a las preguntas planteadas, de 1977 a la fecha, varias de las fallas señaladas por los alumnos en la función interna del plantel se han corregido, quedando pendientes de resolverse otras. De ahí que en las alternativas expuestas en el siguiente capítulo, se hace una crítica constructiva, señalando los errores y proponiendo soluciones factibles de realizarse a corto plazo en beneficio de los alumnos y al funcionamiento del plantel

ENCUESTA ESCOLAR

El motivo del presente cuestionario es conocer tu opinión sobre la formación recibida en la E.N.T.S., la función del plantel y la realidad de la profesión.

Por tu experiencia escolar, se solicita tu participación dando respuestas y sugerencias concretas a las cuestiones citadas

Turco _____

Semestre _____

1. ¿En lo personal estudiaste la carrera por considerarla más fácil en comparación con otras carreras? _____ ¿otra causa, - cual? _____
2. Señala los 3 problemas que más afecten a la comunidad estudiantil de la E.N.T.S. I _____ 2 _____ 3 _____
3. ¿Consideras que en su mayoría los egresados de la escuela están bien preparados? _____ ¿porqué? _____
4. ¿Los programas de cada materia se han cumplido en los semestres cursados? _____ ¿porqué? _____
5. ¿En las prácticas escolares se han cumplido los objetivos fijados? _____ ¿porqué? _____
6. ¿Cómo evalúas tu preparación actual en la E.N.T.S. buena? _____ regular? _____ deficiente? _____
7. Como futuro egresado, propondrías para elevar tu preparación; ¿Cursos de capacitación? _____ ¿Creación del posgrado en T.S.? _____ otro(s) cual(s) _____
8. ¿De existir la especialización en que área de Trabajo Social lo harías? _____
9. ¿Cuál consideras que sea la mejor escuela de T.S. a nivel Lic. del país? _____ ¿porqué? _____
10. ¿Cuáles son las 3 funciones básicas de la profesión para ti? _____

I _____ 2 _____ 3 _____

- II. ¿Consideras que el actual Lic.en Trabajo Social las realiza? _____ ¿porqué? _____

12. ¿A que atribuyes que el Trabajador Social se limite a cumplir los lineamientos marcados por la institución en que labora sin

constituirse en un agente de cambio? _____

- I3 ¿Piensas que el Trabajo Social del país en comparación con otros países latinos esté Actualizado? ____ Retrasado? ____
¿por qué? _____
- I4 ¿La capacitación que han recibido los profesores de la E.N.T.S. en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, responde a las necesidades académicas de la escuela? ____ ¿por qué? _____
- I5 ¿Para ti cuales son las 3 características básicas que debe poseer un maestro capacitado? 1 _____ 2 _____
3 _____
- I6 ¿Del actual personal docente, numéricamente indica a cuantos maestros consideras capacitados; 3 _ 4 _ 6 _ 8 _ 10 _ ...
¿por qué? _____
- I7 ¿A que factores atribuyes la presencia de maestros deficientes en la E.N.T.S.? _____
- I8 ¿El servicio prestado en la biblioteca de la escuela es apropiado a las necesidades del estudiante? ____ ¿por qué? _____
- I9 Cita 3 de los nuevos métodos o técnicas de enseñanza vigentes en la escuela 1 _____ 2 _____ 3 _____
20. De los Departamentos y Oficinas especiales citados a continuación, señala los que consideres deficientes en sus actividades, especifica sus fallas y propón soluciones

	Pallos	Soluciones
Depto. de Documentación	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
Oficina de Información (Relaciones Públicas)	_____	_____

Fallas

Soluciones

Oficina de Servicio Social _____

Oficina de Serv. Escolares _____

Oficina de Prácticas Escolares _____

Depto. de Investigación _____

Depto. de Enseñanza _____

En la presentación de los datos realizada a través de cuadros representativos, se procuró seguir el orden de las preguntas planteadas en el cuestionario. Para esto, cada una de las respuestas se anotaron con la correspondiente pregunta, formando con las primeras cuadros de trabajo que a su vez se tradujeron en los porcentajes de los datos obtenidos. Hecho que permite mostrar a continuación una visión general de la opinión estudiantil sobre la realidad profesional, los problemas existentes en la Escuela Nacional de Trabajo Social y sus inquietudes por mejorar el nivel profesional.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE (%)
1 ¿En lo personal estudiaste la carrera por considerarla más fácil en comparación con otras carreras ? ¿ otra causa ?	Si No	22.5 77.5
-----	Me gusto	57.0
2 Señala los 3 problemas que más afectan a la comunidad estudiantil de la ENTS	Ayudar a la gente	27.5
-----	Para realizarme	15.5
-----	Maestros deficientes	57.09
-----	No se cumplen los programas de estudio	24.03
-----	Desorganización estudiantil	18.12
-----	No por ... el plan de estudios que llevaron	30.0
3 ¿Consideras que en su mayoría los egresados de la escuela están bien preparados ? ¿por qué ?	la enseñanza impartida en la escuela	24.5
-----	las deficiencias de los Trabajadores Sociales	19.6
-----	Si por ... tener las bases teóricas	10.8
-----	no contestaron la pregunta	17.11

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE (%)
4. ¿Los programas de cada materia se han cumplido en los semestres cursados?	No por... falta de tiempo se repiten los temas en clases no, sin dar causa	43.02 22.4 16.5
& por qué ?	Si por... vemos lo más importante a veces si	23.18 6.12
-----	-----	-----
5. ¿En las prácticas escolares se han cumplido los objetivos fijados? &por qué ? (=)	No por... falta de coordinación de los compañeros se improvisan por falta de tiempo falta de recursos	41.3 26.02 9.3
-----	Si por... se planearon	14.2
-----	Regular Deficiente	74.09 26.14
-----	Cursos de capacitación Creación del postgrado en Trabajo Social otros... maestros capacitados mejorar la preparación del alumno.	61.15 41.26 39.2 27.3
6. ¿Cómo evalúas tu preparación actual en la ENTS ?	Crear fuentes de trabajo por especialidades	15.12
-----	-----	-----
7. ¿Cómo futuro egresado, propondrías para elevar tu preparación : ... ? otro(s) Cuál(s)	Administración social Investigación Penal Comunidad Escolar	34.12 23.16 18.10 9.7 6.8
-----	la de Monterrey por... sus planes de estudio	34.5
8. ¿De existir la especialización en que área de Trabajo Social lo harías ?	la de la U.N.A.M. por... no se de otra	22.17
-----	la de Veracruz por... su compromiso con las clases marginadas no respondieron	16.4 43.6
9. ¿Cuál consideras que sea la mejor escuela de T.S.a nivel Lic.del país ? & por qué ?	(=) Se abstuvieron de contestar 50 alumnos, correspondientes a los 5 grupos del 2do.semestre por no llevar prácticas.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE (%)
I0 ¿Cuales son las 3 funciones básicas de la profesión para ti ?	Concientizar Promover Investigar Organizar no contestaron	73.28 20.5 12.05 5.32 15.11
I1 ¿Consideras que el actual Lic.en Trabajo Social las realiza ? por qué?	No por ... no estar capacitado, es mediatiszador les falta conciencia social no se, y no contestaron	53.3 39.5 8.4
I2 ¿A que atribuyes que el Trabajador Social se limite a cumplir los lineamientos marcados por la institución en que labora sin constituirse en un agente de cambio ?	Si por ... esa es su función A ... su falta de preparación que no se lo permite la institución donde trabaja que le falta iniciativa que está burocratizado la carrera es nueva	14.2 42.3 27.04 16.10 12.5 8.3
I3 ¿Piensas que el Trabajo Social del país, en comparación con otros países latinos está ...	Retrasado por ... su deficiente preparación no trabaja de acuerdo a la realidad social del país imita lo hecho en otros países los planes de estudio cursados Actualizado por... se realizan congresos de Trabajo Social está en proceso de cambio no contestaron la causa de su afirmación	32.04 21.2 18.4 15.6 10.2 6.4 4.10

PREGUNTAS

RESPUESTAS

PORCENTAJE (%)

I4. ¿La capacitación que han recibido los profesores de la ENTS en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, responde a las necesidades académicas de la escuela? ¿por qué?

No por ...
la enseñanza es deficiente
se repiten los temas en clases
hay favoritismo en clases
no se han visto resultados sin decir la causa de su afirmación

32.3
24.05
17.10
12.7
16.02

I5. ¿Para ti cuales son las 3 características básicas que debe poseer un maestro capacitado?

Preparación
Actualización
Pedagogía
Responsabilidad
Vocación

8.12
31.4
27.10
18.13
14.6
9.16

I6. ¿Del actual personal docente, numéricamente indica a cuantos maestros consideras capacitados. ¿por qué?

A 3 porque ...
están preparados
conocen su materia

19.3
15.3

A 4 porque ...
son los mejores
no citan la causa
son responsables
tienen vocación

15.2
9.4
12.3
7.5

A 6 porque ...
están preparados
son responsables
están actualizados

13.4
10.2
15.12

I7. ¿A que factores atribuyes la presencia de maestros deficientes en la ENTS

Al favoritismo
No hay examen de oposición para docentes
A la improvisación del personal docente
A la Dirección de la escuela que los admite

35.3
29.5
19.11
16.5

I8. ¿El servicio prestado en la biblioteca de la esc. es apropiado a las necesidades del estudiante? ¿por qué?

No por ...
Faltan libros de T.S.
Hay pocos libros para préstamo domiciliario.
Hay demoras en el servicio por falta de personal capacitado.
El responsable no está
No hay libros actuales sobre la carrera

37.3
29.7
25.4
18.6
12.9

I9. Cita 3 de los nuevos métodos o técnicas de enseñanza vigentes en la esc.

Método dialéctico
Taller
Método científico
No contestaron

34.2
41.3
38.6
5.6

20 De los Departamentos y Oficinas citados a continuación, señala los que consideres deficientes en sus actividades, especifica sus fallas y propón soluciones.

Dept. de Documentación	FALLAS : No se conoce su función en ambos turnos escolares	7.38%
	Los artículos de la revista y la información de los boletines salen con retraso	3.29%
	Soluciones: Debe funcionar en ambos turnos	5.16%
Oficina de Información (RELACIONES PÚBLICAS)	FALLAS : No funciona en la mañana se desconocen sus objetivos prácticos	8.6 %
	Soluciones: ?	3.7 %
Oficina de Serv. Escolares	FALLAS : Hay inconformidad con el horario y servicios prestados	11.42%
	Soluciones: Ampliar el horario y mejorar el servicio	8.26%
Oficina de Serv. Social	FALLAS : No atiende todas las tardes No funciona en la mañana y el horario de la tarde, no basta para el nº de pasantes que requieren atención.	3.18% 3.15%
	Soluciones: Aumentar el personal para que atienda en ambos turnos	9.12%
Prácticas Escolares	FALLAS : Las prácticas son reducidas No se logran los objetivos fijados	4.23% 6.14%
	Soluciones: Planear mejor los objetivos	3.13%
Dept. de Investigación	FALLAS : Exceptuando los trabajos difundidos en las publicaciones de la escuela, la mayoría de los alumnos ignoran sus actividades	4.51%
	Soluciones : ?	
Dept. de Enseñanza	FALLAS : En términos generales, los alumnos desconocen su función	8.14%
	Soluciones : Difundir sus funciones	3.11%

En total se abstuvieron de responder el 60.19% de los entrevistados, aduciendo desconocer la existencia y función de la mayor parte de las Oficinas y Departamentos citados.

*Por las juntas semanales del Consejo Técnico, celebradas por lo regular los jueves, los servicios de esta y otras oficinas de la escuela se interrumpen en la tarde.

"El problema se agudiza cuando coinciden varios pasantes a la vez, y por razones obvias, deben esperar el turno correspondiente, teniendo éstos el tiempo limitado y la imposibilidad de ser atendidos en otro horario por si inexistencia en las mañanas.

CAPÍTULO CUARTO
Pág.
FUNCIONES Y PERSPECTIVAS

DE LA	
ESCUEDA NACIONAL DE	
TRABAJO SOCIAL	60
4.1. OBJETIVOS DE LA ESCUELA Y FUNCIONES DE LA PROFESIÓN	61
4.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ESCUELA	66
4.3. PROPOSICIÓN DE ALTERNATIVAS	73
4.3.1. ESPECIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS	80

4. FUNCION Y PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Como se puede observar, las transformaciones internas de la Escuela que se han venido realizando desde hace 5 años a la fecha, se caracterizan por la creciente inquietud y demanda de la comunidad escolar de no permitir seguir catalogados dentro de las ciencias sociales e instituciones como una subprofesión que reduce al Trabajador Social al ejercicio de acciones propias de recepcionistas, visitadores y encuestadores sociales, según sean los lineamientos marcados por la institución en que labora.

Si bien durante años anteriores, y en cumplimiento de las funciones universitarias que le han sido encomendadas, la Escuela intentó elevar los niveles de enseñanza profesional y lograr una reorganización académica interna dentro de la búsqueda de una identidad profesional, la compleja implicación de áreas y niveles de estudio tenidos (nivel Técnico, nivel Licenciatura) en su desarrollo espontáneo, basado en las necesidades asistenciales, llegaron a tener diversos alcances en la formación del Trabajador Social a los que se sumaron los diferentes planes y programas de estudio de las escuelas dedicadas a la enseñanza de la carrera. Posteriormente, dadas las condiciones predominantes en la Escuela Nacional de Trabajo Social, entre las que caben mencionarse la inestabilidad, tanto de los docentes que carecían de base y en ese tiempo no estaban sindicalizados, como de quienes estaban a cargo de las dependencias de la Escuela, debido a que por motivo del cambio de autoridades algunos (pocos) renunciaron a sus cargos respectivos como muestra de solidaridad con la administración anterior, mientras otros más, simplemente continuaron en espera de ser ratificados en los cargos obtenidos inicialmente por

la oportunidad que se les presentó ante la carencia de competencia profesional por ser los pioneros en la Licenciatura de Trabajo Social (pasantes en su mayoría) Razón por la que la reanudación normal de sus actividades fue hasta finales de marzo de 1974, tiempo a partir del cual se inicia la reestructuración del trabajo académico en la Escuela, en base a las peticiones y planteamientos hechos por los maestros y alumnos. (ver capítulo III) Las demandas por la renovación y reconceptualización de los programas, métodos y procedimientos de enseñanza en forma coherente, racional y planificada, hicieron necesaria la revisión y actualización del plan de estudios para lograr la superación en la formación del Trabajador Social a nivel universitario, capacitandolo para que conjuntamente al desempeño de actividades de concientización, organización y movilización social, realice funciones de investigación, planificación y administración social dentro de las instituciones en que labore profesionalmente.

4.I OBJETIVOS DE LA ESCUELA Y FUNCIONES DE LA PROFESIÓN

Derivadas de las finalidades que la Universidad le confiere, la Escuela Nacional de Trabajo Social se ha trazado tres objetivos principales que son :

- 1 Formar profesionistas con la preparación suficiente para cumplir con los propósitos del Trabajo Social
 - 2 Contribuir al desarrollo del Trabajo Social en México
 - 3 Proporcionar servicios de asesoría en Trabajo Social
- Congruente a los objetivos citados, la Escuela :
- Realiza los estudios necesarios sobre los planes y programas escolares para mantenerlos actualizados
 - Realiza cursos de capacitación docente y actualización de egresados
 - Realiza y participa en congresos, conferencias, seminarios

y cursos relacionados con la profesión

- Asesora en temas y trabajos relativos con la profesión a las escuelas y organismos oficiales o descentralizados que lo soliciten.

Si entendemos por objetivos los principios, normas y fines de carácter ideológico, filosófico y conceptual, que orientan la práctica formativa institucional de la profesión, se comprende la existencia de los diferentes objetivos - particulares (de acuerdo a su plan y programa de estudios) que tienen las escuelas de diversos niveles y dependencias, dedicadas a la enseñanza de la carrera en el país - de acuerdo a las circunstancias y necesidades que originaron el establecimiento de los planteles

En el caso de la Escuela Nacional de Trabajo Social, su finalidad actual es la formación de profesionistas con conocimientos en la investigación, organización, movilización, planificación y administración social. Entendiendo con esto que la "Escuela pugna por la formación de profesionistas preparados en la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y cómo afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humanas" (25)

Una consecuencia de los planteamientos que propiciaron el establecimiento del nuevo plan de estudios, fue la revisión y modificación del concepto de Trabajo Social, que actualmente se define como; una disciplina de las Ciencias Sociales, que mediante la metodología científica contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en la planificación y

(25) ENTS Plan de Estudios Septiembre 1977

administración de acciones con el propósito de lograr -
las transformaciones sociales para el desarrollo inte--
gral del hombre (26)

En esta definición, la acción del Trabajo Social es a --
través de una metodología científica que incluye; el co-
nocimiento de los problemas y recursos, la concientiza-
ción y organización de la población y por último, la pla-
nificación y administración de las acciones sociales
Congruente a la definición citada, el objetivo general -
de la profesión es CONTRIBUIR a la CONCIENTIZACION Y MO-
VILIZACION del pueblo para lograr su participación en -
las transformaciones sociales. Aquí se enmarca el papel _
del Trabajador Social como dinamizador del cambio, parti-
cipando en el cambio a través de la concientización y _
movilización del pueblo, y al no estar aislado del con-
texto social sino inmerso en él, trabaja por lograr las
transformaciones sociales necesarias para el desarrollo
integral de los individuos

En el logro del objetivo general se requiere de la in-
vestigación, la organización, la planificación y la admi-
nistración social, definidos en los objetivos específicos
1 Lograr con los sujetos el análisis de su realidad y -
del contexto que la determina

2 Promover la incorporación organizada y consciente de-
la población en las acciones para el cambio ascendente

3 Contribuir a la planificación, a la promoción y a la _
ejecución de acciones para el desarrollo social

Si entendemos que el Trabajador Social debe poseer ba-
ses científicas suficientes que le permitan a través -

(24) ENTS Definición, objetivos y funciones del Trabajo
Social, ponencia de la Escuela en la Ier. Reunión Nal. de
Escuelas de Lic.en T.S. octubre 1978 México D.F.

del conocimiento de la realidad, llevar a efecto la reflexión y concientización encaminadas al logro de transformaciones sociales, el Licenciado en Trabajo Social debe ser un elemento catalizador del cambio social, integrado en equipos multidisciplinarios. Así mismo, deberá participar en la planificación y administración de los programas sociales, investigando la realidad para optimizar los recursos y promover la atención en las deficiencias condicionantes de vida de los núcleos sociales marginados. Siendo las funciones básicas del Licenciado en T.S.

1 Aplicar el proceso de investigación científica a fin de llegar al conocimiento de la realidad social

2 Orientar a la población para la formación de una conciencia crítica

3 Participar en la planificación y programación social para la atención de los problemas de la colectividad

4 Promover la organización y movilización social

5 Participar en el proceso administrativo de programas de bienestar social

6 Promover políticas de bienestar que impulsen las transformaciones sociales tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo

De lo anterior se denota como compromiso básico actual del Licenciado en Trabajo Social, trabajar por la satisfacción de los derechos, abandonando actitudes de servicio paternalista o paliativas, para contribuir a la promoción de una conciencia social de cambio a partir de las causas que originan los problemas

En la medida en que los objetivos y funciones de la profesión se cumplan, el Trabajador Social del país será creativo y su experiencia profesional estará basada en el marco teórico propio de la realidad, contribuyendo a

del conocimiento de la realidad, llevar a efecto la reflexión y concientización encaminadas al logro de transformaciones sociales, el Licenciado en Trabajo Social debe ser un elemento catalizador del cambio social, integrado en equipos multidisciplinarios. Así mismo, deberá participar en la planificación y administración de los programas sociales, investigando la realidad para optimizar los recursos y promover la atención en las deficiencias condiciones de vida de los núcleos sociales marginados. Siendo las funciones básicas del Licenciado en T.S.

- 1 Aplicar el proceso de investigación científica a fin de llegar al conocimiento de la realidad social
- 2 Orientar a la población para la formación de una conciencia crítica
- 3 Participar en la planificación y programación social para la atención de los problemas de la colectividad
- 4 Promover la organización y movilización social
- 5 Participar en el proceso administrativo de programas de bienestar social
- 6 Promover políticas de bienestar que impulsen las transformaciones sociales tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo

De lo anterior se denota como compromiso básico actual del Licenciado en Trabajo Social, trabajar por la satisfacción de los derechos, abandonando actitudes de servicio paternalista o paliativas, para contribuir a la promoción de una conciencia social de cambio a partir de las causas que originan los problemas.

En la medida en que los objetivos y funciones de la profesión se cumplan, el Trabajador Social del país será creativo y su experiencia profesional estará basada en el marco teórico propio de la realidad, contribuyendo a

la solución de los problemas de la colectividad.

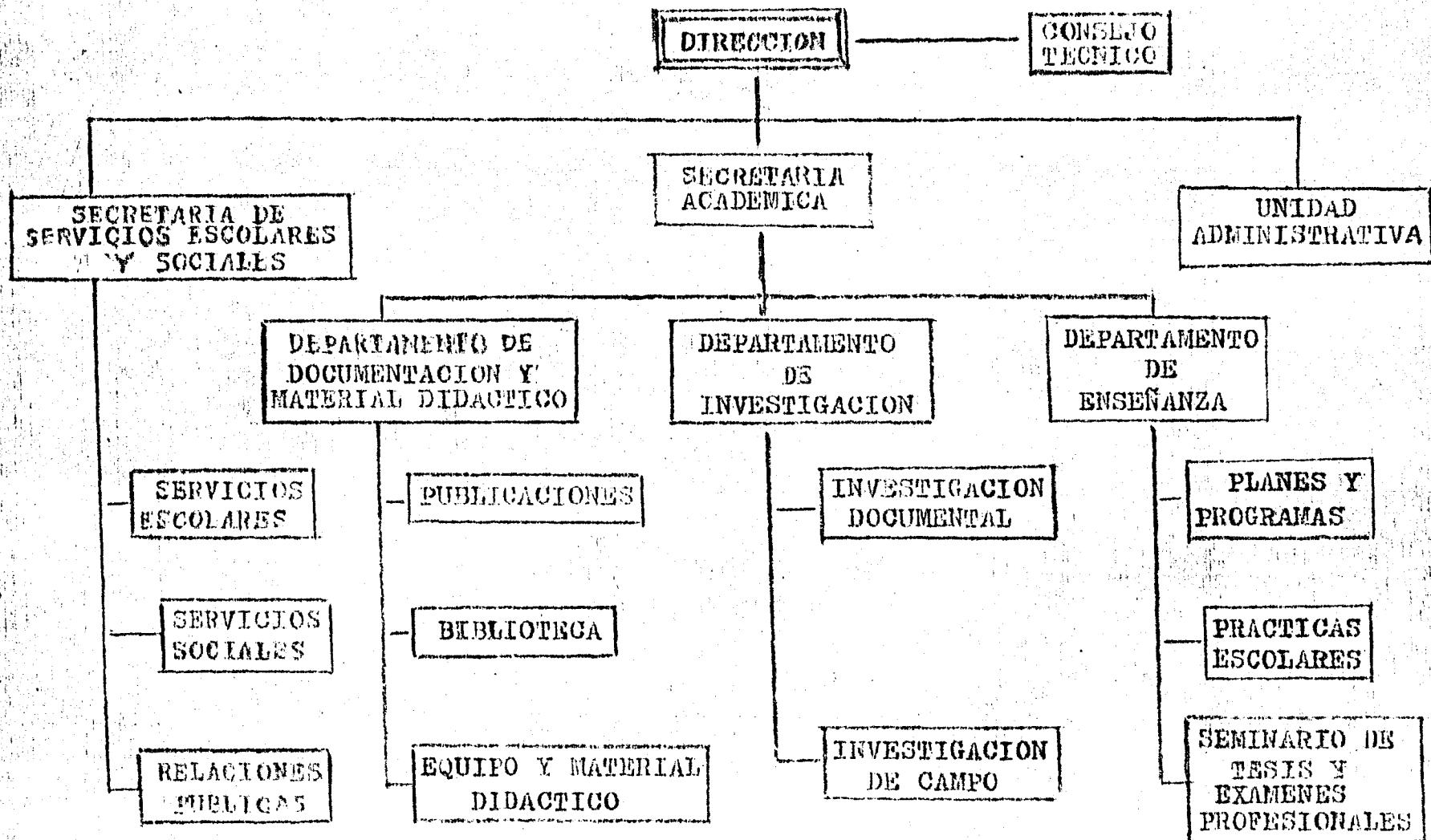
Cabe hacer énfasis en que los objetivos y funciones an-
teriores, son los que debe realizar el Licenciado en Tra-
bajo Social. Mismos que deberán consolidar en el campo _
profesional los alumnos que actualmente cursan la carre-
ra en la Escuela con el nuevo plan vigente, cuya primera
generación de egresados está programada para 1980

Aunque actualmente se pretenden aplicar en el ejercicio
profesional que se realiza en las instituciones, los ob-
jetivos y funciones que le corresponden al Trabajador -
Social a nivel Licenciatura, la realidad ha demostrado -
la contradicción que existe entre el quehacer que le se
ñalan las escuelas de la profesión a nivel Licenciatura
y el que le otorgan las instituciones que emplean a los
egresados de las mismas

Lo paradójico de esta situación hasta la fecha, es que -
mientras la Escuela y otras instituciones educativas de
igual nivel, buscan difundir entre las instituciones em-
pleadoras las funciones que les corresponden a sus egre
sados, dentro de la propia Universidad, los que ejercen -
la profesión en la mayor parte de sus dependencias, rea-
lizan las funciones de sus colegas técnicos y en la Es-
cuela, los técnicos desempeñan funciones correspondientes
a las de sus colegas de licenciatura y los pasantes de-
Licenciatura realizan funciones ajenas a la carrera es-
tudiada en la misma Escuela

Situación en la que deben reflexionar las autoridades -
correspondientes para obrar en concordancia con los ob-
jetivos señalados dentro de las propias instituciones.
A continuación se anexa el organigrama de la Escuela --
que sirvió de base a la presentación de su estructura -
orgánica realizada en el siguiente inciso

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA
NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN 1979



4.2 ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ESCUELA

En la organización de la escuela, se observa un proceso de adaptación acorde a las necesidades que implica la diversificación de sus funciones. Efectuándose desde febrero de 1974 a febrero de 1979 una serie de modificaciones en su organización, en base a su funcionalidad, buscando propiciar una mejor coordinación en las funciones y actividades que le son encomendadas expresamente, tales son los casos de la Sra. de Serv. Escolares y Sociales y la Sra. Académica. En base a la organización vigente, a continuación se resumen los antecedentes, los objetivos, las funciones y la interrelación que tienen cada una de las Secretarías, Departamentos y Oficinas con la Dirección.

DIRECCION - Tiene por objetivo; planear, dirigir y controlar las actividades del plantel, conjuntamente con los miembros del Consejo Técnico y los responsables de las Secretarías y Departamentos de la escuela.

Las funciones principales del Director son :

Concurrir al Consejo Universitario en representación de la Escuela con voz y voto

Velar por el cumplimiento del Estatuto General de la UNAM, de los reglamentos de los planes y programas de trabajo correspondientes a las diversas dependencias de la Escuela, y en general, de las disposiciones y acuerdos que norman la estructura y funcionamiento de la UNAM

Proponer y aprobar en su caso, el nombramiento del personal docente, una vez satisfechas las disposiciones del Estatuto General de la UNAM y de sus reglamentos respectivos

Nombrar al personal idóneo para los cargos de Sra. Escolar, Sra. Académico, jefe de Departamento y jefe de Oficina

Convocar al Consejo Técnico y presidir sus sesiones

CONSEJO TECNICO - En la Escuela lo integran; el director,

la Secretaría de Actas del Consejo y en su ausencia el -
Secretario Académico, los representantes de profesores(deca-
nos) y los alumnos elegidos como Consejeros Técnicos y Con-
sejeros Universitarios (estos últimos, según el caso a tratar)
Este órgano consultivo tiene por funciones principales :
Estudiar los planes y programas de estudio de la Escuela -
para someterlos por conducto del Director a la aprobación
en lo general del Consejo Universitario
Formular las disposiciones reglamentarias de la Escuela y
enviarlas al Consejo Universitario para su consideración.
Opinar sobre los programas anuales de trabajo del personal
académico.
Conocer las causas de sanción en que incurre un miembro del
personal académico y correr traslado al interesado
Determinar sobre el nombramiento de profesores, de acuerdo
con las disposiciones del Estatuto del Personal Académico
Hacer observaciones a las resoluciones del Consejo Universi-
tario o del Rector que involucren o afecten a la Escuela, --
proponiendo las modificaciones pertinentes
Estudiar y dictaminar los proyectos o iniciativas que les
presente el rector, el director, los profesores, los alumnos,
o que surjan en su seno. En fecha reciente, se le ha plantea-
do al Consejo estudiar las causas, los motivos y razones en
su caso, que provocan las diferencias entre el criterio del
sustentante, manifestado en el contenido de la tesis presen-
tada, y el del asesor y jefe de área para negar su aproba-
ción al tema desarrollado. Dictaminando las medidas a seguir
en base a los precedentes que le sean presentados
SECRETARIA ACADEMICA - Antecedentes y organización.-Teori-
camente venía figurando desde 1974 en la organización aca-
démica de la Escuela, pero en la práctica, inició sus activi-
dades hasta marzo de 1978, fecha en que se nombró personal

responsable de su funcionamiento.

Esta Secretaría depende directamente de la Dirección de la Escuela, y está integrada por una jefatura y tres departamentos; Enseñanza, Investigación y el de Documentación y material didáctico.

El Consejo académico de la Secretaría lo forman el Secretario Académico, a cuyo cargo está un Lic.en Trabajo Social y los jefes de los departamentos citados

OBJETIVOS principales - Desarrollar las actividades académicas de investigación y documentación de acuerdo a las nes cesidades del plantel

FUNCIONES principales - Promover, participar y vigilar el desarrollo del programa de superación académica

Promover, coordinar y evaluar las actividades de los departamentos que integran la Secretaría

Sugerir y vigilar los nombramientos y actividades escolares del personal docente

Participar en la selección del personal académico de nuevo ingreso

Promover el desarrollo e interrelación académica con otras instituciones y asociaciones de interés para la profesión.

Para lo anterior, se coordina en lo externo con dependencias de la U.N.A.M. como; la Dirección General de Asuntos de Personal Académico, el Centro de Investigación y Servicios Educativos y la Dirección General de Intercambio Académico

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA - Antecedentes y organización :

Desde su creación en 1973 a febrero de 1977, estuvieron al frente de su funcionamiento dos personas sucesivamente.

De entonces a la fecha, (1979) carece de personal responsable de sus funciones específicas. Este Departamento depende directamente de la Secretaría Académica y tiene a su cargo - las oficinas de Planes y programas de estudio, Prácticas es-

colares y Seminario de Tesis.

OBJETIVOS principales - Promover y participar en el mejoramiento de los métodos de enseñanza

Supervisar y asesorar el desarrollo de los programas de las asignaturas

FUNCIONES principales - Fijar las pautas metodológicas a las oficinas a su cargo

Organizar cursos de actualización para el personal docente

Elaborar los programas de los cursos de postgrado

Promover cursos para el personal docente con otros organismos de enseñanza superior

Promover el mejoramiento de los métodos de enseñanza utilizados en la escuela

OFICINA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO - Antecedentes y organización.- De 1974 a 1977 figuraba en la organización académica de la Escuela con el nombre de NUEVOS MÉTODOS - DE ENSEÑANZA, de entonces a la fecha, figura con el nombre citado inicialmente. Esta oficina lo mismo que las dos siguientes, dependen directamente del Departamento de Enseñanza, y a través de éste, de la Secretaría Académica.

Actualmente tiene a su cargo la oficina un Lic.en T.S.

OBJETIVO - Mantener actualizado el plan y los programas de las asignaturas escolares

FUNCIONES principales - Promover la participación de los maestros en la formulación y modificación de los programas correspondientes a las asignaturas que imparten

Evaluuar periódicamente el plan de estudios y los programas de las asignaturas y promover las modificaciones o cambios que sean necesarios

Promover la reunión de maestros por materias, integrando Comités que se encarguen por área de fomentar su desarrollo.

Asesorar a los maestros en la elaboración de los programas

de las asignaturas por objetivos.

OFICINA DE PRACTICAS ESCOLARES - Antecedentes y organización

Desde su establecimiento en la escuela, a la fecha han estado al frente de su funcionamiento, sucesivamente 5 personas

Su organización interna la integran un Coordinador General _

de Prácticas, que es un Lic.en Trabajo Social, 37 supervisores

y una Trabajadora Social Técnica, misma que a partir de 1978

funciona como auxiliar de la oficina en el turno vespertino

OBJETIVOS - Lograr que las prácticas sean realizadas de acuerdo a los planteamientos metodológicos vigentes en la escuela.

Promover la actualización permanente de las prácticas

FUNCIONES principales - a) del Coordinador :

Realizar reuniones periódicas para promover, coordinar, evaluar y mejorar en su caso los programas de las prácticas

Aplicar el reglamento de prácticas escolares y promover su - actualización en caso necesario

Autorizar los materiales y gastos para las prácticas y elaborar el presupuesto de las mismas

b) de los supervisores :

Capacitar a los alumnos en el manejo de las técnicas necesarias para el desarrollo de la práctica

Supervisar el desarrollo de la práctica realizada por los - alumnos en el centro seleccionado

Vigilar el cumplimiento de los objetivos de la práctica

Evaluar a los alumnos en el desarrollo de sus prácticas

A través de la práctica realizada, efectuar el proceso de - enseñanza-aprendizaje con los alumnos

c) del auxiliar de oficina :

Registrar la asistencia de los supervisores a las reuniones convocadas por la Oficina de Prácticas

Registrar y ordenar la documentación entregada por los supervisores

Participar y representar en su caso al Coordinador en las reuniones efectuadas con los supervisores de prácticas

OFICINA DE SEMINARIO DE TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES (nombre que puede acortarse por Oficina de Tesis profesionales)

Antecedentes y organización.- De 1973 a 1974 estuvo al frente de su funcionamiento un Lic.en T.S., de entonces a la fecha ha estado a cargo de la oficina un Lic.en Derecho, mismo que a la vez es pasante de Lic.en T.S. desde 1973

Su organización interna la integran una jefatura, dos asesores oficiales (que a la fecha sólo laboran en el turno vespertino) de nivel Técnico y de Licenciatura respectivamente y seis encargados de las subáreas en que se han dividido las tres áreas académicas (básica, biopsicosocial y jurídico-administrativa)

OBJETIVOS PRINCIPALES - Promover la titulación de los egresados de la escuela

Promover que las tesis realizadas sean una aportación al desarrollo de la profesión

Funciones principales - a) del jefe de Oficina :

Coordinar al pasante con el asesor y encargado de área

Coordinar y supervisar a los asesores y encargados de área

Coordinar la asistencia de los miembros del Jurado y en su caso, la de los suplentes a los exámenes profesionales

Organizar, promover y participar en los cursos de actualización y seminario de Tesis para egresados

b) de los Asesores :

Orientar al pasante en la elaboración del guión de Tesis

Asesorar al egresado en la elaboración de la Tesis

Participar como miembro del Jurado en el Examen Profesional

Informar mensualmente de sus actividades al jefe de Oficina

c) de los Encargados de Área :

Revisar y en su caso aceptar los guiones elaborados

Revisar y en su caso dar el visto bueno a las Tesis elaboradas, tanto de la Escuela como de aquellas que proceden de Escuelas Incorporadas

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION - Antecedentes y organización
Desde su creación en 1973, hasta 1975 estuvo al frente de su funcionamiento un Sociólogo a nivel de Doctorado. De entonces a la fecha funge como jefe del Departamento un Lic. en Sociología. Este Departamento que depende directamente de la Secretaría Académica proyecta y efectua la investigación de campo y la investigación documental. Realizando los pasantes que prestan su Servicio Social en este Departamento la recolección de los datos a través de los cuestionarios y entrevistas que sean necesarias en la investigación y el personal docente experimentado, la elaboración e investigaciones documentales más especificadas.

OBJETIVOS principales - Estimular la participación de maestros y alumnos en la investigación social

Promover la difusión de la investigación con sus métodos y técnicas

Funciones principales - Realizar la investigación de problemas relacionados con el Trabajo Social

Supervisar y asesorar la elaboración de los diseños de investigación

Promover el estudio de métodos de investigación

Difundir las investigaciones realizadas

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL DIDACTICO - Antecedentes y organización.- De 1974 a 1977 figuraba en la organización académica de la Escuela con el nombre de Departamento de INFORMACION Y DOCUMENTACION. Desde su creación en la Escuela hasta 1976, estuvo al frente de su función un pasante de Psicología. De entonces a la fecha, carece de personal encargado de atender sus funciones específicas.

El Departamento de Documentación y material didáctico depen de directamente de la Secretaría Académica y tiene a su cargo las Oficinas de Equipo y material didáctico, de Publicaciones y la Biblioteca de la Escuela

OBJETIVOS - Controlar, supervisar y asesorar las publicaciones de la Escuela

Supervisar y asesorar la creación de material didáctico

Supervisar el incremento del acervo bibliográfico

FUNCIONES principales - Promover la participación del personal docente en el enriquecimiento, depuración y utilización del acervo bibliográfico, hemerográfico y documental

Coordinarse con los Departamentos de Investigación y Enseñanza, prestandoles apoyo y asesoría en la divulgación de los trabajos académicos en proceso y acabados

Recopilar material de investigación, enseñanza y Trabajo Social para su posterior análisis, selección y publicación

Supervisar y controlar el trabajo de las oficinas a su cargo

OFICINA DE EQUIPO Y MATERIAL DIDACTICO - Antecedentes y organización.- Desde 1974 hasta 1977 figuraba en la organización académica de la Escuela como una dependencia del Departamento de Investigación con el nombre de Oficina de MATERIAL -- PARA DOCENCIA. Careciendo de personal permanente dedicado a su función hasta febrero de 1979, fecha en que se nombró a un Lic.en Trabajo Social responsable de su funcionamiento

OBJETIVOS - Contribuir a que las asignaturas del plan de estudios cuenten con el material didáctico adecuado

Promover y controlar el uso adecuado del material didáctico por parte de profesores y alumnos (utilización de aparatos y material audiovisual)

FUNCIONES principales - Elaborar el material didáctico de acuerdo a las asignaturas del plan de estudios

Jerarquizar las necesidades de la Escuela en lo referente _

a material didáctico.

Difundir entre los profesores y alumnos el uso del material didáctico disponible en la Escuela

Controlar el préstamo de equipo y material didáctico

Promover la participación de profesores y alumnos en la elaboración del citado material

OFICINA DE PUBLICACIONES - Antecedentes y organización :

Desde su creación en la Escuela hasta la fecha, han estado al frente de su función 2 personas sucesivamente. Desde 1973 hasta los 3 primeros meses de 1978, funcionaba solo en el turno vespertino. Con el cambio de personal a partir de mayo de 1978, amplió su horario desde las II horas

Actualmente tiene a su cargo la oficina un Lic.en T.S.

OBJETIVOS principales - Publicar temas de trascendencia y actualidad para la profesión

Fomentar la publicación de textos que sirvan de apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje

Funciones principales - Promover la publicación y distribución de los trabajos académicos realizados por el personal del plantel

Supervisar la reproducción de los documentos y publicaciones realizadas por parte de la Escuela

Elaborar mensualmente la Gaceta de la Escuela

Coordinar la elaboración de las publicaciones y el avance de los trabajos en proceso (Revista y Antología)

Biblioteca - Antecedentes y organización. - Desde 1973 a la fecha, ha estado al frente de su función un pasante de Lic.en T.S. En 1975, dado el número de usuarios que requieren los servicios de la biblioteca y el hecho de que el responsable de la misma, desempeñaba también la función de maestro en el plantel, hizo necesaria la contratación de auxiliares, mismos que por diversas circunstancias han va-

riado en el cargo. Sin embargo, de junio a octubre de 1979, han sido designados dos auxiliares bibliotecarios

OBJETIVO - Promover la utilización adecuada del acervo bibliográfico, así como su actualización permanente
FUNCIONES principales - a) del encargado de la biblioteca
Adquirir el material bibliográfico y hemerográfico que sea necesario.

Coordinarse con otras instituciones para proporcionarles a los usuarios los servicios interbibliotecarios

Controlar estadísticamente el movimiento del material existente en la biblioteca

Incrementar el acervo de la biblioteca con la adquisición de los libros recomendados por los maestros

Mantener informada a la comunidad escolar de las nuevas adquisiciones a través de la Gaceta del plantel

b) de los auxiliares de la biblioteca

Atender a los usuarios de la sala de lectura

Atender las solicitudes de préstamo y colaborar en la aplicación del reglamento de servicio

SECRETARIA ESCOLAR Y SERVICIOS SOCIALES - Antecedentes y organización.- De 1974 a 1977, figuraba en la organización académica del plantel con el nombre de Secretaría General, en la de 1978 se denominaba Secretaría de Servicios Escolares y Sociales, y a partir de 1979, con el nombre citado inicialmente

Desde 1974 hasta la fecha, continua una Trabajadora Social de nivel Técnico a cargo de la Secretaría. Misma que depende directamente de la Dirección de la Escuela y está integrada por un Secretario y las oficinas de Servicios Escolares, Serv. Social y de Relaciones Públicas

OBJETIVO - Lograr el cumplimiento de los sistemas administrativos relacionados con el registro y control de -

las actividades escolares del plantel

FUNCIONES principales - Elaborar la estadística de asistencia de los profesores

Supervisar y controlar el envío de información al Centro de Servicios de Cómputos

Distribuir los sencillos de clase de acuerdo a los horarios

Elaborar el calendario de actividades en coordinación con la Administración Escolar

Promover, controlar y evaluar el desarrollo de los programas de trabajo de las oficinas a su cargo

SECCION DE SERVICIOS ESCOLARES - Antecedentes y organización.- Desde 1974 a la fecha, en la organización académica de la Escuela figura con el nombre de OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES, aunque en la práctica se denomina con el nombre citado inicialmente

Desde su establecimiento en la Escuela hasta la fecha, han estado sucesivamente al frente de su funcionamiento 6 personas, integradas respectivamente por una jefe y una encargada de ventanilla. En 1977 con la introducción del sistema de Kardex electrónico en todas las Secciones Escolares de la UNAM, se facilitó el mantenimiento actualizado de la Historia Académica respectiva del alumno

OBJETIVO - Proporcionar y agilizar los servicios escolares requeridos por los alumnos y pasantes de la Escuela

FUNCIONES principales - Tramitar la inscripción y reinscripción de los alumnos en la Escuela

Llevar el control estadístico de la población escolar

Orientar a los alumnos en los problemas relacionados con su situación escolar

Tramitar y registrar los cambios de grupo y de carrera

En coordinación con la Dirección de Incorporación y Revalidación de Estudios y la Secretaría Escolar, tramitar

los dictámenes técnicos, así como los exámenes globales para la revalidación de materias de alumnos provenientes de la Normal de Maestros y Escuelas formadas o del Distrito Federal.

Tramitar los exámenes ordinarios, extraordinarios, revalidaciones, constancias, certificados, cartas de pasante y revisión de estudios a petición de los interesados.

Efectuar los trámites necesarios para la realización de los exámenes profesionales.

OFICINA DE SERVICIOS SOCIALES - Antecedentes y organización.- De 1973 a la fecha, han estado al frente de su función 2 personas sucesivamente. Con el cambio de personal registrado en octubre de 1978, extendió su horario de actividades desde las once horas.

Actualmente tiene a su cargo la oficina un Lic.en Trabajo Social, responsable del Servicio Social prestado por los pasantes de la Escuela, de las becas otorgadas a los estudiantes y egresados de la Escuela y del funcionamiento de la Bolsa de Trabajo existente en el plantel.

OBJETIVOS - Lograr que el Servicio Social se realice de acuerdo con las disposiciones y reglamentos vigentes.

Pugnar porque a través del Servicio Social el pasante aplique los conocimientos adquiridos.

FUNCIONES principales - Promover a través de los canales establecidos convenios de coordinación con las instituciones para la realización del Servicio Social.

Coordinarse con la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral y con las escuelas y facultades de la UNAM, en función de los planes interdisciplinarios de Serv. Soc.

Promover becas para estudiantes, pasantes y egresados.

Promover, organizar y controlar el funcionamiento y aprovechamiento de la Bolsa de Trabajo de la Escuela.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS - Antecedentes y organización.- De 1974 a 1977 figuraba en la organización académica de la Escuela con el nombre de OFICINA DE INFORMACION, a pesar de que desempeñaba también funciones de Relaciones Públicas y eventos socioculturales. No es sino hasta 1978, cuando figura con el nombre citado inicialmente.

Desde su creación en la Escuela hasta la fecha, han estado al frente de su función 3 personas sucesivamente. Con el cambio de personal a mediados de 1978, amplió su horario de actividades desde las II horas. Recientemente, a partir de marzo de 1979, fue designada como responsable de su función una Licda. en Periodismo y Comunicación Colectiva

OBJETIVOS principales - Crear canales de comunicación social interna en la Escuela

Promover y difundir las actividades y eventos escolares a través de los diversos medios de comunicación existentes

FUNCIONES principales - Promover la comunicación con instituciones y organizaciones de interés para la profesión

Mantener informada a la comunidad escolar de los eventos de Trabajo Social realizados interna o externamente

Promover y organizar eventos socioculturales y deportivos

PROGRAMACION, INFORMACION Y EVALUACION - Todas las dependencias citadas elaboran un programa anual y mensual de actividades, presentando un informe mensual, semestral y anual de lo realizado y por realizarse a la Dirección de la Escuela y a la Comisión de Planeación y Coordinación, encargada de evaluar el trabajo realizado en base a los indicadores que estarán determinados por los objetivos, metas, actividades y procedimientos del programa aprobado.

La citada Comisión es un organismo interno integrado por el Director, el jefe de la Unidad administrativa, los jefes de las Secretarías, Departamentos y Oficinas de la Escuela.

4.3 PROPOSICION DE ALTERNATIVAS

Dentro de la universidad, las instituciones de enseñanza superior se desarrollan y cumplen sus funciones con la participación activa de todos sus integrantes.

En este sentido, tanto las autoridades, como las Secretarías y el Consejo Técnico de la Escuela deben ser coordinadores y ejecutores en su caso de las iniciativas que presenten docentes, estudiantes y egresados del plantel en beneficio del desarrollo de la Escuela. Lo anterior tiene relación con la presencia de personas que se incomodan cuando los alumnos o egresados del plantel, les señalan errores en la función(es) del cargo(s) escolar(es) que tienen temporalmente.

Demostmando con su actitud al responder a los cuestionamientos que se le plantean, que no ha sido comprendido por todos los que trabajan en la Escuela, que la responsabilidad de su función social es compartida por todos los que tienen un cargo en ella, correspondiendo a cada uno cumplir su labor y señalalar por iniciativa propia en las reuniones del Consejo Técnico las deficiencias que observe a fin de ser corregidas, de lo contrario se hace cómplice de las fallas existentes en aras de su bienestar personal, del compañerismo y de las amistades logradas.

Las inconformidades de los alumnos manifestadas a través de carteles y letreros pintados en diversas partes del plantel son una demostración de que las deficiencias y errores no se solucionan con paliativos de última hora, negando su existencia, o censurando a quienes se atreven a señalalarlos por deteriorar la imagen externa de la Escuela. Olvidando quienes así actúan, que la UNAM tiene por principios la libertad de cátedra y pensamiento, lo que permite analizar y criticar la diversidad de criterios y corrientes contemporáneas, y en el caso que nos ocupa, el derecho a DISENTIR y EXPRESAR los pro-

blemas que han venido afectando el funcionamiento interno del plantel. Basta citar que los obstáculos encontrados en la obtención de los datos y la parcialización con que se proporcionaron en las diversas dependencias de la Escuela, obstruyeron en parte la realización del presente trabajo. De ahí que para no interferir con lo escrito en el inciso 4.2, relativo a las oficinas del plantel en base a la organización vigente, se aclara que a partir de octubre de 1979, excepto Serv. Escolares, éstas se llaman Secciones Académicas.

4.3.I ESPECIFICACION DE ALTERNATIVAS

SELECCION DE ALUMNOS - La falta de planeación figura entre los factores que propiciaron la saturación de alumnos en las carreras de Medicina, Derecho y Odontología. Cosa semejante se nota en Trabajo Social, al meditar en las consecuencias que trae consigo el establecimiento en el Distrito Federal de nueve escuelas de Trabajo Social, mismas que al no garantizar al estudiante una eficiente formación que les permita ubicarse en un área de trabajo definida, propician en conjunto un alto número de egresados que por su PREPARACION se ajustan según la ocasión y circunstancias al desempeño de diversas actividades, a veces ajenas a la carrera o bien, se ven obligados a encasillarse en el papel tradicional de recepcionistas, encuestadores y visitadores sociales en la institución en que lograron colocarse. En el caso de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una consecuencia de la falta de previsión de quienes tuvieron la responsabilidad de hacerlo en su tiempo, fue la de autorizar el diseño del proyecto de construcción del edificio escolar de un piso con capacidad para 8 salones de clases, mismos que en un lapso de 6 años resultaron insuficientes, haciendo necesarias nuevas instalaciones escolares.

Lo anterior busca hacer comprender a las autoridades del -

plantel, la necesidad de analizar y evaluar los resultados de su función presente con miras al futuro. Pues si bien en los Boletines y Gacetas escolares se da énfasis al número de inscripciones y egresados en cada ciclo escolar, omiten citar datos como; las deficiencias escolares detectadas en ese lapso de tiempo, los factores que las motivaron, el número de pasantes que desempeñan funciones docentes. Al igual que los factores por los que la mayoría de los egresados desempeñan una labor igual a la de sus colegas de nivel Técnico e incluso están bajo sus órdenes en los frecuentes casos en que los primeros carecen de experiencia o no demuestran su capacidad como licenciados, sean pasantes o titulados.

Lo anterior busca demostrar que cantidad no significa calidad, dado que el prestigio de una institución educativa no la da el número de alumnos con que cuenta, sino la preparación recibida por el alumno, que a su vez se refleja en la calidad del servicio prestado por el egresado en el campo profesional. Mismo que resulta cuestionable en parte de los egresados del plantel, como lo prueba la existencia de pasantes que a pesar de tener varios años ejerciendo la profesión, no han logrado superar sus limitaciones de preparación y conocimientos actuales, adeudando a la fecha materias escolares. (=)

Por las razones expuestas, los 3 objetivos básicos para establecer los exámenes de selección de aspirantes serían:

- 1 Detectar las aptitudes vocacionales del aspirante de nuevo ingreso, que no pocas veces confunde con lo que considera más fácil de realizar, o bien lo determina más por el mercado de trabajo que por sus aptitudes personales
- 2 Propiciar la disminución del índice de deserción y --

frustración por la carrera escogida equivocadamente (+)

3 Propiciar el crecimiento racional de la Escuela, condición necesaria para lograr la preparación de recursos humanos mejor calificados que le permitirán en un futuro próximo contar con los elementos requeridos para ser Facultad .

FORMACION DE PERSONAL DOCENTE - Cuando los problemas -- existen, deben resolverse a partir de las causas que lo motívan, y el problema de la falta de personal docente preparado ha prevalecido en el plantel desde su creación. La insatisfacción de los alumnos con la enseñanza recibida por parte de los maestros de la Escuela, indica que los cursos de capacitación y actualización que desde tiempo atrás han sido impartidos para el personal docente del plantel, no han sido asimilados por todos los asistentes. Pues en caso contrario, no persistirían las deficiencias en parte del personal docente, mismas que los alumnos reiteradamente han señalado y expuesto a través de desplegados y carteles. De ahí que la evaluación de los Cursos de Superación académica impartidos en la Escuela, no deben basarse sólo en el número de maestros asistentes, sino en su aprovechamiento y aplicación -- demostrada en las clases impartidas

Un error que se ha cometido hasta la fecha es que, basta formar parte del personal docente del plantel para que asista lo mismo un profesor con pasantía prolongada por más de 5 años, un Licenciado en Trabajo Social o de cualquier otra especialidad, pero relacionada con las materias que se imparten en el plantel, o un Trabajador Social a nivel Técnico. Hecho indicador del diverso grado de PREPARACION que tienen los asistentes a los cursos destinados al personal docente. Preparación que se convierte en factor condicionante para poder asimilar debidamente los nuevos conocimientos.

(+) UNAM Dirección General de Estadística, Cambios de carrera y deserción escolar

Por los motivos expuestos, se hace necesario que la Secretaría Académica de la Escuela en coordinación con el Departamento de Enseñanza(mismo que actualmente carece de personal responsable,cargo que por su preparación debe ocupar un Lic.en Pedagogía)en lo sucesivo instrumente los recursos que le permitan evaluar el grado de aprovechamiento efectivo de los asistentes a los cursos citados.

Efectuar los estudios y ajustes necesarios para que la Escuela cuente con profesores capacitados de tiempo completo y medio tiempo con formación previa para ejercer la enseñanza de la carrera en el plantel

Incrementar la preparación de nuevo personal docente,- previa selección de los aspirantes titulados con aptitudes mejor calificados,dotándolos de becas y medios que les faciliten su preparación previa como docentes

Los casos registrados entre el personal docente del plantel, demuestran que no basta con que el maestro sea titulado, si este carece de aptitudes para la enseñanza y la toma sólo como un medio de ingreso económico personal.De ahí la importancia de la aplicación de exámenes de oposición que pongan a prueba los conocimientos de los docentes.

Evaluación del maestro por el alumno - Dentro de la evaluación semestral de los planes y programas vigentes,debe propiciarse la evaluación del maestro por el alumno,mediante la distribución de cuestionarios entre los alumnos en forma previa a la terminación de cada semestre.

Con lo anterior estarían en posibilidades de valorar la efectiva impartición de clases por los docentes,conforme a los objetivos fijados en los programas de las materias y corregir errores teniendo en cuenta la opinión de los alumnos,que son quienes reciben y califican la enseñanza recibida por cada maestro.Medida con la que propiciarían a la

vez, la participación democrática de los alumnos en el mejoramiento de la enseñanza recibida.

La propuesta citada es una medida que tiene su antecedente durante los años de 1974-75 con la autoevaluación del alumno y la evaluación del maestro por el alumno, realizada en las materias prácticas y teóricas de la carrera. En la impartición de los Cursos de Actualización destinados a los EGRESADOS, se les ha pedido inscripción y cuota previa, extendiéndose Diploma de asistencia al final del curso, pero no el correspondiente examen de aprovechamiento de los asistentes, lo que permitiría evaluar el grado de conocimientos adquiridos por los mismos en el curso. Estos cursos a la fecha (abril, 1979) también se caracterizan por el diverso grado de conocimientos que poseen los asistentes, pues lo mismo asiste un Lic. en Trabajo Social recién titulado, que un pasante de la carrera con promedio general mayor o menor de 8.

Lo anterior implica una cuestión de definición de los cursos, porque si entendemos a los Cursos de Actualización como los que tienen por objetivo facilitarles a los EGRESADOS la oportunidad de renovar sus conocimientos profesionales en determinadas áreas o disciplinas, poniéndolos en contacto con los recientes avances y sus correspondientes fuentes bibliográficas, los cursos deberán ser abiertos a todos sin más limitación que el cupo, y si por el contrario, la actualización de la profesión implica temas desconocidos o poco tratados en las materias del plan de estudios anterior, deberá pedirse a los asistentes como requisito académico, haber obtenido en los estudios de la Licenciatura de la carrera un promedio mínimo de 3 con objeto de lograr de los mismos, una mayor comprensión y aprovechamiento de los temas expuestos en el Curso.

Creación de la Preespecialización y Especialización posterior en áreas específicas de Trabajo Social - Entre las inquietudes de los alumnos por mejorar su preparación esta - su interés por estudiar determinadas áreas de la carrera. Interés que puede ser encausado dentro del plan de Estudios teniendo en cuenta que los 6 primeros semestres del plan - vigente contienen las materias del ciclo básico de la carrera y que los 3 últimos semestres sólo requieren de una modificación e integración de los seminarios con las materias optativas para establecer en su lugar Seminarios y materias de Preespecialización en áreas de Trabajo Social .

Proposición que de ser estudiada y realizada a corto plazo se tendría por objetivos lograr :

- A) La ubicación y adquisición del alumno de conocimientos - más específicos del área seleccionada por el mismo
- B) La capacitación del alumno mediante la realización de - los estudios e investigaciones necesarias que le permitan proponer alternativas concretas, orientadas a la solución - de los propios problemas de la profesión.
- C) Reunir y sistematizar las diferentes actividades de la carrera que actualmente se realizan empíricamente, buscando desarrollar y crear en su caso, el material específico del área, en función de sus necesidades vigentes

Especialización - Desde 1974 se ha venido contemplando la necesidad de programar Cursos de Especialización para el - Lic.en Trabajo Social. Si el objetivo de la Especialización es la formación de especialistas en áreas específicas de - la carrera a nivel superior al de la Licenciatura, la impars tición de los cursos deberá reglamentarse de tal modo que quienes asistan a ellos sean titulados, y quienes los impars tan sean personas de reconocida preparación para que al -- término de los mismos, previo desarrollo de las actividades

tendientes a lograr la profundización de las materias que integren el área de la especialidad, los asistentes acreditan su aprovechamiento mediante la presentación del examen o trabajo respectivo (según lo acordado previamente por las autoridades competentes) cuya aprobación demostrará su preparación en la Especialidad seleccionada.

Con el establecimiento de la PREESPECIALIZACION Y ESPECIALIZACION posterior en áreas de Trabajo Social, se permitiría un mejor aprovechamiento de los recursos humanos existentes entre los pasantes y alumnos mejor calificados. Incrementando su formación en forma racional a los recursos presupuestarios del plantel y necesidades de la profesión como son a la fecha:

- A) La preparación de nuevo personal docente
- B) La formación de investigadores de la carrera a nivel científico dentro del campo de la profesión

TECNICA DE REDACCION Y TECNICA DE DISERTACION - En el plan de estudios vigente de 1969 a 1976, figuró la materia optativa con el nombre citado inicialmente. Impartiéndose dentro del plantel a partir de 1974 durante dos años consecutivos. Posteriormente, debido a la falta de personal competente y al desinterés del alumnado, dejó de impartirse.

Con el paso del tiempo se hicieron notar los frecuentes errores tanto en la ortografía como en la expresión de las ideas entre los estudiantes y en algunos casos entre los propios maestros. Dentro del actual plan de estudios, el equivalente de la materia citada figura en el sexto semestre con el nombre de TALLER DE TECNICAS DE LA COMUNICACION. En términos generales, el objetivo de la materia es la enseñanza y aplicación de las técnicas necesarias para lograr el adecuado manejo del lenguaje tanto escrito como hablado. Sin embargo, teniendo en consideración que el nivel

académico de los egresados de Preparatoria, Colegio de Bachilleres y el de Ciencias y Humanidades, entre otras instituciones educativas, por diversos factores (como las huelgas y la falta de personal competente, entre otros) no ha sido el más idóneo y que dentro de los estudios de la carrera es necesario un constante manejo del lenguaje hablado y escrito por el alumno en los trabajos y prácticas escolares, se propone una próxima reorganización en las naturas del actual plan vigente para que la materia denominada TALLER DE TECNICAS DE LA COMUNICACION sea impartida desde el primer semestre de la carrera en dos semestres consecutivos.

De realizarse lo anterior a corto plazo, las próximas generaciones que cursen los estudios de Trabajo Social, contarán con una mejor capacitación

Mejoramiento de las funciones docentes y administrativas.

Desde 1974 hasta fechas recientes, en el desempeño de las actividades docentes y administrativas de la Escuela, principalmente en las de mayor utilidad para los alumnos, estos han señalado en su tiempo la existencia de personas que se limitan a cubrir el expediente y cobrar su sueldo sin mayor responsabilidad por su función. Cuando el plantel requiere de personal que con la misma celeridad con que cobran su sueldo, defienden y exigen sus derechos sindicales, lo sean en el cumplimiento de sus obligaciones en el cargo y función que tienen en la Escuela

Con el establecimiento de nuevas instalaciones escolares y por lo expuesto anteriormente, se plantea que en lo sucedido, antes de contratar en forma permanente a los encargados de atender la función de las dependencias escolares - que actualmente carecen de personal o no cuentan con el personal necesario, las personas seleccionadas pasen por

un período de prueba fijado por las autoridades del plantel, tiempo durante el cual tendrán oportunidad de demostrar sus capacidades y aptitudes personales, mismas que se traducirán en aportaciones a la función encomendada, o en caso contrario, reemplazarla por otra persona.

Medida que de realizarse, atenuaría los errores y deficiencias que como se ha visto anteriormente, no son sólo personales de quienes los cometan, sino que involucran la formación del alumno y el funcionamiento del plantel.

Departamento de DOCUMENTACION Y MATERIAL DIDACTICO .

Alternativas - Contar con personal especializado de tiempo completo dedicado exclusivamente al desarrollo y cumplimiento de sus funciones.

Formar un catálogo hemerográfico constantemente actualizado de la documentación que sobre la profesión existe a nivel nacional y latinoamericano, gracias al cual estaría en condiciones de facilitar a los interesados la documentación y orientación necesaria en la realización de consultas, estudios y trabajos relacionados con la carrera.

Participar en la elaboración de la información contenida en la Organización Académica de la Escuela, correspondiente a 1980, especificando las funciones que le competen a cada uno de los Departamentos y Oficinas que la integran.

Mismas que se han omitido parcialmente desde su publicación en 1973 hasta la correspondiente a 1978, siendo el antecedente técnico que origina el desconocimiento entre la mayor parte de los alumnos, de la función que tienen las dependencias de la Escuela.

BIBLIOTECA - El incremento actual de la población escolar, sumado a los pasantes y egresados que solicitan sus servicios, hacen necesario una restructuración en su organización y funcionamiento de las nuevas instalaciones para:

Mantener un eficiente sistema de localización e información bibliográfica especializada en áreas de la profesión
Establecer y mantener comunicación en corto plazo con las bibliotecas de la profesión que a nivel Licenciatura existen en el país y posteriormente con otros países latinos, adquiriendo las revistas y libros respectivos para formar un acervo bibliográfico que les facilite a los usuarios la consulta e información actualizada de la profesión, tanto a nivel nacional como latinoamericano

Administrar e incrementar constantemente el acervo bibliográfico de la profesión, reemplazando los libros deteriorados de ediciones atrasadas que presentan mutilaciones y tachaduras, por los de ediciones recientes

Dar prioridad en sus adquisiciones a libros actuales de la carrera. Medida que de llevarse a efecto, facilitaría a los usuarios la consulta de libros actuales sobre la profesión con el consiguiente ahorro de tiempo en la consulta y trabajos escolares. Dado que a la fecha, la mayoría de los libros existentes, no son específicos de la profesión, (aunque si relacionados con diversas materias del plan vigente) situación que obliga a quienes requieren consultarlos, hacerlo en otras bibliotecas afines

PUBLICACIONES - Para que la Gaceta de la Escuela Nacional de Trabajo Social cumpla con su objetivo de informar oportunamente a la comunidad escolar los diferentes aspectos y actividades relacionadas con el plantel y la profesión debe publicarse con anticipación en sus páginas las fechas de los eventos a realizarse, no posteriormente a su realización como se hace a la fecha.

Evitarse la repetición de información sobre los aspectos y eventos citados en el número anterior de la Gaceta, salvo - los casos que así lo ameritem

Dar cabida en sus páginas a un Foro abierto sin cortapiésas, donde los alumnos expongan sus puntos de vista sobre los problemas y situaciones inherentes al plantel o la carrera, partiendo de la fundamentación de los mismos.

SEMINARIO DE TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES

- SEMINARIO DE TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES - Hasta la fecha, las limitaciones propias del sustentante, los problemas de tiempo que le representan el intercambio de opiniones sobre el tema desarrollado con el asesor y jefe de área, los cambios y modificaciones que debe hacerle, son los principales factores por los que el número de guiones registrados es mayor al de tesis terminadas.

- ALTERNATIVAS - Propiciar la revisión de los temas de tesis concluidas en forma expedita, procurando que el tiempo transcurrido en su revisión no exceda de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de su entrega. Medida con la que se beneficiarían los sustentantes que a la fecha se perjudican con el receso que guardan sus trabajos en el escritorio de quienes son responsables de su revisión.

Proporcionar por escrito al sustentante las observaciones pertinentes al tema desarrollado para que previo diálogo de partes interesadas, se hagan los cambios necesarios. Evitando así los casos en que de una revisión a otra, hecha por la misma persona, los cambios por hacer sean diferentes a los que inicialmente le citaron al sustentante.

Erradicar la tendencia de los pasantes por la presentación temática de tesis basadas en las tareas realizadas por los mismos dentro de la institución seleccionada, sin cuestionar o plantear cambios tendientes a mejorar los servicios prestados. Dando por resultado, la repetición de temas e instituciones que con diversas variantes y enfoques, han sido tratados con anterioridad en trabajos afines a nivel Técnico y de Licenciatura, como lo demuestra la mayoría de las tesis existentes en la biblioteca.

CONCLUSIONES

Méjico fue el tercer país latinoamericano donde se establecieron oficialmente los estudios de Trabajo Social

Entre 1925 y 1940, era frecuente que en el país las actividades de Asistencia Social las realizaran enfermeras y maestras de la Secretaría de Educación Pública, previamente capacitadas inicialmente por Trabajadoras Sociales norteamericanas y posteriormente por mexicanas con estudios realizados en Estados Unidos. De ahí el origen de la influencia del Trabajo Social estadounidense manifestado en las escuelas dedicadas a la enseñanza de la profesión, concentradas en esa época en el Distrito Federal.

El objetivo inicial de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad, fue la formación de los auxiliares técnicos necesarios en los equipos de trabajo de médicos y abogados para extender el tratamiento de rehabilitación social y asistencial otorgado en las instituciones oficiales de beneficencia, a los domicilios de los casos que atendían.

Las modificaciones de los planes de estudio dentro del plantel de la Universidad, registradas entre 1950 y 1965, fueron mínimas en comparación con las realizadas en 1968 para elevar el nivel de la carrera al de Licenciatura.

En enero de 1973, el plantel retira sus instalaciones propias, denominándose a partir del 4 de octubre del mismo año, Escuela Nacional de Trabajo Social con autonomía para atender y resolver sus problemas, elaborar, modificar y actualizar los planes y programas de estudio.

Un año después, al ser designado su primer director, se inició el planteamiento de los problemas escolares por resolver, el cuestionamiento y revisión de los programas de estudio llevados, con la participación activa de alumnos,

maestros y autoridades escolares. Participación que ha tenido por resultados :

- a) La proyección y el establecimiento del nuevo plan de estudios vigente desde 1976. Mismo que es susceptible de modificarse para mejorar su aplicación. De ahí la revisión y actualización constante de los programas de las materias contenidas en el plan.
- b) El establecimiento dentro del plantel de cursos tendientes a lograr la capacitación y actualización del personal docente.
- c) La creación de un tercer turno escolar.
- d) La restructuración de la revista del plantel.
- e) La creación del Boletín, actualmente Gaceta de la Escuela.
- f) La ubicación y establecimiento de las nuevas instalaciones del plantel de acuerdo a las necesidades vigentes del proceso académico de la Escuela.

De 1978 a la fecha, dentro de la estructura escolar interna, se han registrado cambios de personal y redistribución de las funciones que le corresponden a las Secretarías, Departamentos y Secciones Académicas. Sin embargo, tanto en el desarrollo de estas funciones, como de las docentes, permanecen modalidades de trabajo susceptibles de cambiarse y mejorarse para beneficio de la comunidad estudiantil.

Consciente de que los recursos y facilidades obtenidos en los trabajos realizados a nivel oficial, no corresponden a las logradas en forma individual, en la presente tesis se propusieron alternativas para ser estudiadas su perfeccionamiento y aplicación efectiva por los propios alumnos, maestros y autoridades a fin de lograr los cambios e innovaciones, cuyas metas aún no se han alcanzado.

do. Si bien, al concluir su lectura puede argumentarse que las perspectivas planteadas no poseen bases científicas en términos generales, también debe reconocerse que las mismas no se basan sólo en apreciaciones ocasionales, sino en razonamientos y experiencias obtenidas y resumidas durante tres años (1977-79), tiempo empleado en la realización del trabajo expuesto.

En ese lapso de tiempo, se modificaron, cambiaron y ratificaron según el caso, la formulación de las alternativas propuestas para su estudio y realización por la comunidad del plantel en beneficio de su función interna y de las próximas generaciones. Partiendo del principio de que capacidad, vocación de servicio y eficiencia en sus labores, sean las características normativas de quienes desempeñan los cargos en las actuales Secciones Académicas, o desarrollan funciones docentes.

Por último, con respecto al contenido general del trabajo cabe hacer notar que por primera vez se logró reunir y exponer a nivel de conciencia crítica, señalando los errores y reconociendo los aciertos, todos los datos que de una u otra forma están relacionados con el proceso evolutivo del plantel. Hecho que en la realización de otros trabajos que han abordado el tema a nivel de tesis en equipo, no se habían logrado.

S U G E R E N C I A S

- Reorganizar los programas de orientación vocacional de la carrera con objeto de crear conciencia de las características personales necesarias para estudiar la profesión en los aspirantes a cursarla, lo que permitiría el ingreso de alumnos con auténtica vocación
- Procurar que la selección del personal docente se realice con rigurosidad para garantizar en parte, la preparación de los mismos en el desempeño de sus funciones
- Pugnar por establecer los mecanismos que permitan una mayor participación de los alumnos en la selección de los maestros mejor capacitados
- Incrementar los programas de formación de nuevo personal docente, otorgando las facilidades necesarias
- Pugnar porque en lo sucesivo no se contrate como docentes a personas que carezcan de formación pedagógica
- Vigilar el debido cumplimiento de los programas de las asignaturas aprobadas en el plan de estudios
- Elaborar programas de investigación con fines teórico-prácticos para permitir el adiestramiento individual del alumno mediante su participación activa en la organización y realización de las mismas
- Diseñar la realización de investigaciones a corto plazo, dando prioridad al estudio interno de los problemas e inquietudes escolares planteadas por los alumnos
- Otorgar becas a los egresados que así lo ameriten para realizar estudios de Postgrado
- Procurar orientar, impulsar y estimular las iniciativas estudiantiles que tiendan al mejoramiento del nivel escolar y profesional de la carrera
- Procurar que la fecha de aparición de la Gaceta del plantel, no exceda de una semana posterior al mes que le corresponde

B I B L I O G R A F I A

- Alegria Garza, Manuel de Trabajo Social Ed.Semo Méx.1971
- Paula
- Ander Egg, Introducción a las Técnicas de Investigación Social Ed.Humanitas Argentina 1974
- Ezequiel - Del ajuste a la transformación,apuntes -- para una Historia del Trabajo Social
Ed.Enero B.A.Argentina 1973
- A.N.M.E.T.S. XXIII Congreso Nal.de Escuelas y Facultades de Trabajo Social.Monterrey,N.Léon 1977
- Dirección Gral. Anuarios estadísticos de la Fac.de Derecho correspondientes a 1971-1974
- de Estadística
- Dirección Gral. El problema de la Escuela Nacional de Trabajo Social enero,1974
de Información
- Esc.de T.S.UNAM Noticiero,Licenciatura en T.S.1970-72
- E.N.T.S. Anexo explicativo del Plan de Estudios -- para la Licenciatura en T.S. marzo 1969
- Boletín Informativo mensual nºI 1973
- Definición,objetivos y funciones del Trabajo Social Ponencia octubre 1973
- Los Planes de Estudio,selección y preparación del personal docente.Ponencia,marzo 1976
- Proyecto de Reforma al Plan de Estudios de la carrera de Lic.en T.S. noviembre 1973
- Proyecto del Plan de Estudios para la Licenciatura en Trabajo Social enero 1975
- Plan de Estudios E.N.T.S. septiembre 1977
- Relato de las actividades e informes de los alumnos participantes en la Reestructuración del Nvo.Plan de Estudios de T.S. 1976
- Revista Nº72 Abril-Junio 1976
- Fac.de Derecho Organización Académica 1954,1956,1961,1972
- Larroyo, Francisco Historia Comparada de la educación en Méx.
Ed.Porrúa Méx. 1974

- Lima Boris,Alexis Contribución a la Epistemología del Trabajo Social Ed.Humanitas B.A.Argentina 1975
- Mendieta Alatorre,
Angeles Métodos de investigación y manual _ académico Ed.Porrúa México 1969
- Mendieta y Nuñez,
Lucio Origen,organización,finalidades y - perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.Revista nº2 de la E.N.C.P.S. I955
- Prieto de Suarez,
Flor y García de
Díaz Clara María La reestructuración de la carrera de Trabajo Social.Aplicación del método científico Serie I.S.I. nº3 Ed.Ecro B.A.Argentina 1973
- Saavedra,Alfredo Nuevo Libro de Trabajo Social Ed.- Prensa Médica mexicana Méx.1964
- Secretaria de la
Rectoria UNAM Organización académica de la E.N.T.S. de los años de 1974 a 1979
- Talleres Gráficos
de la Nación Historia de la salubridad y de la -- asistencia en México. Méx.1958
- U.N.A.M. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos México,D.F. I979
- + Gacetas de la UNAM correspondientes a los días 4,7,9,17,14,18 y 21 de enero de 1974